

**Chubb Fianzas Monterrey,
Aseguradora de Caución, S. A.**
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Estados Financieros Dictaminados
31 de diciembre de 2025 y 2024

Chubb Fianzas Monterrey,
Aseguradora de Caución, S. A.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Índice
31 de diciembre de 2025 y 2024

Contenido	Página
Dictamen de los Auditores Independientes	1 a 3
Estados financieros:	
Balances generales	4 y 5
Estados de resultados	6
Estados de cambios en el capital contable	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas sobre los estados financieros	9 a 73



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A. (la Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios que terminaron en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que comprenden el resumen de las políticas contables importantes y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los ejercicios que terminaron en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de fianzas en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos éticos del "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C." ("Código del IMCP") que son relevantes para auditorías de estados financieros de Empresas de Interés Público (EIP) en México y con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo Normas Internacionales de Independencia)" emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código del IESBA") en lo que respecta a las auditorías de estados financieros de EIP. También hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con los requerimientos éticos del Código del IMCP y el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Institución en relación con los Estados Financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de fianzas en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la liquidación de la Institución es inminente.

Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Concluimos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre importante con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.



Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

David Alejandro
Sánchez Valenzuela

Digitally signed by
David Alejandro
Sánchez Valenzuela
Date: 2026.03.09
19:11:25 -06'00'

C. P. C. David Alejandro Sánchez Valenzuela

Socio de Auditoría

Ciudad de México, 9 de marzo de 2026

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Balances Generales

31 de diciembre de 2025 y 2024

Pesos mexicanos (Nota 3)					
Activo	2025	2024	Pasivo	2025	2024
Inversiones (Nota 7)			Reservas técnicas (Nota 17)		
Valores y operaciones con productos derivados					
Valores			De riesgos en curso	\$	\$
Gubernamentales	\$ 2,931,104,011	\$ 3,053,590,989	Seguro de vida	-	-
Empresas privadas	250,888,570	256,613,898	Seguro de accidente de enfermedades	-	-
Tasa conocida	-	-	Seguros de daños	1,516,052,788	1,611,117,780
Renta variable	80,715,639	91,630,433	Fianzas en vigor	105,794,262	-
Extranjeros	-	-	Reafianzamiento tomado	-	-
Dividendos por cobrar sobre títulos de capital	-	-		1,621,847,050	1,611,117,780
(-) Deterioro de valores	3,262,708,220	3,401,835,320			
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	Para obligaciones pendientes de cumplir		
Valores restringidos	-	-	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendiente de pago	-	-
	-	-	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste	-	-
	-	-	Asignado a los siniestros	-	-
	-	-	Por fondos en administración	11,134,076	15,359,473
	-	-	Por primas en depósito	11,134,076	15,359,473
	-	-		-	-
	-	-	De contingencia	1,120,240,091	1,240,448,858
Operaciones con productos derivados				-	-
Deudor por reporte			Para seguros especializados	-	-
Cartera de crédito Neto	-	-	Para obligaciones pendientes de cumplir	-	-
Cartera de crédito vigente	-	-	De riesgos catastróficos	217,217,003	332,131,141
Cartera de crédito vencida	-	-		-	-
(-) Estimaciones preventivas por riesgos crediticios	-	-	Suma de reservas	2,970,438,220	3,199,057,252
	-	-	Reservas para obligaciones laborales (Nota 18)	440,500,957	409,335,494
Inmuebles - Neto (Nota 14)	21,291,777	20,342,309	Acreadores	-	-
Suma de inversiones	3,283,999,997	3,422,177,629	Agentes y ajustadores	305,198,060	230,528,459
Inversiones para obligaciones laborales (Nota 18)	355,111,506	305,065,275	Fondos en administración de pérdidas	-	-
	-	-	Acreadores por responsabilidades de fianzas por pasivos	-	-
	-	-	Diversos (Nota 19)	396,067,364	400,604,952
Efectivo y equivalentes de efectivo				-	-
Caja y bancos (Nota 9)	43,001,495	75,429,808	Reafianzadores	701,265,424	648,683,071
	-	-	Instituciones de fianzas (Nota 12)	-	-
	-	-	Depósitos retenidos	118,580,741	341,754,005
	-	-	Otras participaciones	71,232,460	67,805,358
	-	-	Intermediarios de reafianzamiento	-	-
	-	-		189,813,201	409,559,363
Deudores			Financiamientos obtenidos		
Por Primas	-	-	Emisión de deuda	-	-
Deudor por prima por subsidio daños	-	-	Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones	-	-
Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	-	-	Otros títulos de crédito	-	-
Primas por cobrar de fianzas expedidas (Nota 10)	-	-	Contratos de reaseguro financiero	-	-
Agentes y ajustadores	514,949,030	390,045,058			
Documentos por cobrar	503,806	153,204	Otros pasivos		
Deudores por cobro de fianzas expedidas (Nota 10)	-	-	Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad (Nota 28)	38,887,463	24,319,339
Deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas (Nota 15)	32,601,887	43,711,207	Provisión para el pago de impuestos (Nota 27)	160,330,868	80,303,035
Otros	98,110,578	115,119,054	Otras obligaciones (Nota 20)	181,529,196	138,986,072
(-) Estimación para castigos (Nota 10 y 11)	123,691,961	91,514,495	Créditos diferidos	-	-
	522,473,340	457,514,028	Suma del pasivo	380,747,527	243,608,446
				\$ 4,682,765,329	\$ 4,910,243,626

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Balances Generales

31 de diciembre de 2025 y 2024

[illegible]

Las treinta y una notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de cuentas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <https://www.chubb.com/content/dam/chubb-sites/chubb-ww/en-us/about-us/financial-statements/documents/factos-financieros-fianzas-2025.pdf>

Los estados financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. David Alejandro Sanchez Valenzuela, miembro de la sociedad denominada PricewaterhouseCoopers, S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Luis Hernández Fraggso.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.chubb.com/content/dam/chubb-sites/chubb-com/mx-es/about-us/opinion-financial->

[statements/documents/pdf/dictamenes-tados-financieros-fianzas2025.pdf](https://www.bancomundial.org/documentos/pdf/dictamenes-tados-financieros-fianzas2025.pdf) a partir de los 45 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio del 2025.

Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para consulta en Internet, en la página electrónica; <https://www.chubb.com/condicion-financiera/documentos/inf/inf-report-solvencia-y-condicion-financiera/inf-2025.pdf> a partir de los navent de los hábiles siguientes al cierre del ejercicio 2025.

[illegible]

El capital contable incluye la cantidad de \$ 1,215,000, originada por la capitalización por el superavit por valoracion de inmuebles.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Institución presenta un sobranje en la base de inversión de \$1,231,777,137 y \$1,208,455,117, respectivamente.

Act. Juan Carlos Lugo Escoriza
Director General

C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

L.A.E. Cyntia Hernández Rosas
Director Adjunto de Auditoría Interna

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Estados de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Pesos mexicanos (Nota 3)

	2025	2024
Primas		
Emitidas – Nota 23	\$ 3,069,768,636	\$ 2,944,841,937
(-) Cedidas – Nota 23	<u>2,248,984,639</u>	<u>2,142,387,190</u>
De retención	820,783,997	802,454,747
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>17,169,147</u>	<u>41,222,238</u>
Primas de retención devengadas	<u>803,614,850</u>	<u>761,232,509</u>
(-) Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	737,793,854	707,380,967
Compensaciones adicionales a agentes – Nota 24	313,394,829	262,684,934
Comisiones por reafianzamiento tomado	10,871,733	15,130,366
(-) Comisiones por reafianzamiento cedido – Nota 12	1,006,946,141	960,033,402
Cobertura de exceso de pérdida	14,380,642	14,380,642
Otros	<u>(90,593,986)</u>	<u>93,665,171</u>
	<u>(21,099,069)</u>	<u>133,208,678</u>
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	-	-
(-) Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	-	-
Reclamaciones – Nota 25	<u>97,060,570</u>	<u>87,804,983</u>
	<u>97,060,570</u>	<u>87,804,983</u>
Utilidad técnica	<u>727,653,349</u>	<u>540,218,848</u>
(-) Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos	(114,914,138)	(120,671,996)
Reserva para seguros especializados	-	-
Reserva de contingencia	(104,121,042)	137,848,048
Otras reservas	-	-
	<u>(219,035,180)</u>	<u>17,176,052</u>
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>6,305,639</u>	<u>5,818,377</u>
Utilidad bruta	<u>952,994,168</u>	<u>528,861,173</u>
(-) Gastos de operación netos – Nota 26		
Gastos administrativos y operativos	256,351,686	184,157,146
Remuneraciones y prestaciones al personal	509,764,526	472,115,407
Depreciaciones y amortizaciones	<u>55,565,510</u>	<u>62,251,364</u>
	<u>821,681,722</u>	<u>718,523,917</u>
Utilidad (Pérdida) de la operación	<u>131,312,446</u>	<u>(189,662,744)</u>
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	233,687,184	244,591,270
Por venta de inversiones	11,821,315	8,876,296
Por valuación de inversiones	81,008,551	(9,296,226)
Por recargo sobre primas	-	-
Por emisión de instrumentos de deuda	-	-
Por reaseguro financiero	-	-
Intereses cobrados por créditos otorgados	-	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(5,833)	73,092
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	-	-
Otros	(7,918,658)	(12,575,305)
Resultado cambiario	(109,500,803)	140,822,724
(-) Resultado por posición monetaria	-	-
	<u>209,103,422</u>	<u>372,345,667</u>
Participación en el resultado de inversiones permanentes	-	<u>1,742,342</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	<u>340,415,868</u>	<u>184,425,265</u>
(-) Provisión para el pago del impuesto a la utilidad -Nota 27	<u>115,336,800</u>	<u>40,061,044</u>
Utilidad (pérdida) antes de operaciones discontinuadas	<u>225,079,068</u>	<u>144,364,221</u>
Operaciones discontinuadas	-	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio	<u>\$ 225,079,068</u>	<u>\$ 144,364,221</u>

Las treinta y una notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Act. Juan Carlos Lugo Escoriza
Director General

C.P. Carlos Eduardo Sá da Matta
Director de Finanzas

C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

L.A.E. Cyntia Hernández Rosas
Director Adjunto de Auditoría Interna

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Estados de Cambios en el Capital Contable

Año que terminó el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Pesos mexicanos (Nota 3)											
Concepto	Capital contribuido			Capital ganado							
	Capital pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Inversiones permanentes	Otros	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Superávit o déficit por valuación de inversiones	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 561,687,951	\$ -	\$ -	\$ 469,715,694	\$ 304,273,210	\$ (53,953,293)	\$ 2,421,835	\$ (29,041,275)	\$ -	\$ 11,482,971	\$ 1,266,587,093
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS											
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	(53,953,293)	53,953,293	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	(4,855)	-	-	-	-	-	(4,855)
Otros	-	-	-	-	(53,958,148)	-	-	-	-	-	(4,855)
Total	-	-	-	-	-	53,953,293	-	-	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL											
Utilidad Integral	-	-	-	-	-	144,364,221	-	-	-	-	144,364,221
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	-	-	-	-	-	-	-	-	-	597,597	597,597
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	(12,730,774)	-	-	(12,730,774)
Remediciones de beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	144,364,221	-	(12,730,774)	-	597,597	132,231,044
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 561,687,951	\$ -	\$ -	\$ 469,715,694	\$ 250,315,062	\$ 144,364,221	\$ 2,421,835	\$ (41,772,049)	\$ -	\$ 12,080,588	\$ 1,398,813,282
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS											
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	(61,060,932)	-	-	-	-	-	(61,060,932)
Pago de dividendos	-	-	-	-	129,927,798	(144,364,221)	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	14,436,423	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	68,866,866	(144,364,221)	-	-	-	-	(61,060,932)
Total	-	-	-	14,436,423	68,866,866	(144,364,221)	-	-	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL											
Utilidad Integral	-	-	-	-	-	225,079,088	-	-	-	-	225,079,088
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	-	-	-	-	-	-	-	-	-	667,470	667,470
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	11,780,776	-	-	11,780,776
Remediciones de beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	11,780,776	-	667,470	237,527,314
Total	-	-	-	-	-	225,079,088	-	11,780,776	-	667,470	237,527,314
Saldos al 31 de diciembre de 2025	\$ 561,687,951	\$ -	\$ -	\$ 484,152,117	\$ 319,181,928	\$ 225,079,088	\$ 2,421,835	\$ (41,772,049)	\$ -	\$ 12,748,038	\$ 1,575,279,664

Las treinta y una notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas en el capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Act. Juan Carlos Lugo Escoriza
Director General

C.P. Carlos Eduardo Sá de Matta
Director de Fianzas

C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

L.A.E. Cynthia Hernández Rosas
Director Adjunto de Auditoría Interna

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Estados de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Pesos mexicanos (Nota 3)

	2025	2024
Resultado neto	\$ 225,079,068	\$ 144,364,221
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(81,008,551)	9,296,226
Estimación para castigo o difícil cobro	32,169,543	(4,128,030)
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	58,497,457	65,293,180
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(236,966,491)	76,643,805
Provisiones	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	115,336,800	40,061,044
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	(1,742,342)
Operaciones discontinuadas	-	-
	<u>113,107,826</u>	<u>329,788,104</u>
Actividades de operación		
Cambios en:		
Cuentas de margen	-	-
Inversiones en valores	220,135,651	(424,593,381)
Deudores por reporto	-	-
Préstamo de valores (activo)	-	-
Derivados (activo)	-	-
Primas por cobrar	(124,903,972)	(4,955,862)
Arrendamiento	7,690,935	10,289,607
Deudores	27,767,193	1,143,111,457
Reafianzadores	(183,932,871)	(1,138,015,955)
Bienes adjudicados	5,587,935	(12,549,148)
Otros activos operativos	(37,602,928)	(13,725,037)
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	-	-
Derivados (pasivo)	-	-
Otros pasivos operativos	48,834,983	119,948,695
Instrumentos de cobertura	-	-
	<u>(36,423,074)</u>	<u>(320,489,624)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	430,056	1,472,575
Subsidiarias y asociadas	-	49,547,246
Otras inversiones permanentes	-	-
Dividendos de efectivo	-	-
Activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Pagos por adquisición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	(6,932,999)	(33,554,186)
Subsidiarias y asociadas	-	-
Otras inversiones permanentes	-	-
Activos Intangibles	-	-
Otros activos de larga duración	-	-
	<u>(6,502,943)</u>	<u>17,465,635</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		
Actividades de financiamiento		
Cobros por:		
Emisión de acciones	-	-
Emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos:		
Reembolsos de capital	-	-
Pasivos por arrendamiento	(41,549,190)	(43,509,884)
De dividendos en efectivo	(61,060,932)	-
Asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
	<u>(102,610,122)</u>	<u>(43,509,884)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		
Incremento o disminución neta de efectivo:	(32,428,313)	(16,745,769)
Efectos por cambios en el valor del efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	75,429,808	92,175,577
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 43,001,495	\$ 75,429,808

Las treinta y una notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Act. Juan Carlos Lugo Escoriza
Director General

C.P. Carlos Eduardo Sá da Matta
Director de Finanzas

C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

L.A.E. Cyntia Hernández Rosas
Director Adjunto de Auditoría Interna

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

*Cifras expresadas en pesos mexicanos, excepto tipos de cambio,
moneda extranjera, unidades de inversión y valor nominal de las acciones*

Nota 1 - Historia, y actividad de la Institución:

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A. (la Institución) se constituyó e inició operaciones, de conformidad con las leyes de la República Mexicana, el 18 de octubre de 1943, con una duración indefinida y domicilio en la Ciudad de México, es una institución mexicana subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd, sociedad de nacionalidad estadounidense, la cual emite estados financieros consolidados. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como Institución de fianzas filial del extranjero, regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca al 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de la Institución es otorgar fianzas a título oneroso, en los siguientes ramos y subramos:

- a. Fidelidad, individual y colectivo.
- b. Judiciales en los subramos penal, no penal y las que amparan a conductores de vehículos automotores.
- c. Administrativas en los subramos de obra, proveeduría, fiscales, arrendamiento y otras fianzas administrativas.
- d. Crédito en los subramos de suministro, compraventa, financiera y otros.
- e. Fideicomisos en garantía en los subramos relacionados y no relacionados con pólizas de fianza.

Ley de Ingresos de la Federación (la LIF) para el ejercicio fiscal 2026.

A través de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para 2026 aprobada el 29 de octubre de 2025, se introducen reformas fiscales relevantes para el sistema financiero. Dichas reformas fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 7 de noviembre de 2025 y entraron en vigor el 1 de enero de 2026.

Mediante el artículo 25 fracción XIV de la LIF, se establece que para los efectos de los artículos 1o. y 4o., de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, no será acreditable el IVA trasladado en la adquisición de bienes o prestación de servicios recibidos, ni el propio pagado en la importación, cuando dichos bienes o servicios se destinen para dar cumplimiento al contrato de seguro, y la indemnización consista en el resarcimiento de daños o la reposición del bien siniestrado, a través de terceros (IVA de siniestros).

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2025 y 2024

Adicionalmente en el artículo vigésimo octavo transitorio de la LIF se establece que las instituciones de seguros podrán considerar como acreditable el IVA de siniestros hasta el 31 de diciembre de 2024, siempre y cuando la Institución se adhiera al estímulo fiscal para regularizar su situación fiscal.

Asimismo, se otorga un estímulo fiscal equivalente al monto del IVA acreditado o del crédito fiscal por dicho impuesto, incluyendo accesorios, a los contribuyentes que se encuentren sujetos al ejercicio de facultades de comprobación y/o hayan interpuesto algún medio de defensa o mecanismo de solución de controversias, siempre que cumplan con los requisitos establecidos y corrijan su situación fiscal, a más tardar el 31 de marzo de 2026, en relación con el IVA de siniestros con posterioridad al 31 de diciembre de 2024.

Considerando el impacto que podrían tener estas disposiciones de la LIF en la solvencia y estabilidad a nivel individual en el sector asegurador, el 19 de diciembre de 2025 la Comisión emitió el Oficio No. 06-C00-23000-55617/2025, dirigido a los consejos de administración y directores generales de las Instituciones de seguros, en el cual solicitó que manifestaran por escrito, a más tardar el 12 de enero de 2026, su interés o no en participar en el programa que se describe en el Anexo I al oficio de referencia (el Anexo).

El Anexo contiene los lineamientos generales para formular el Programa de medidas prudenciales relacionadas con el reconocimiento de los efectos en la información financiera y los índices regulatorios de solvencia y liquidez que podría tener el IVA no acreditable al que se hace referencia el artículo 25, Fracción XIV de la LISF.

El 12 de enero de 2026, la Institución comunicó formalmente de manera escrita a la Comisión su decisión de no participar en el programa.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la calificadoradora Moody's otorgó a la Institución la calificación de Baa1 (Aaa1.mx en escala nacional), por ambos años, conforme a la siguiente escala nacional:

Calificación ¹	Descripción
Aaa.	Más fuerte y la menor probabilidad de pérdida
Aa.	Muy fuerte y poca probabilidad de pérdida
A.	Arriba del promedio
Baa.	Capacidad crediticia promedio
Ba.	Debajo del promedio
B.	Capacidad crediticia débil
Caa.	Capacidad crediticia muy débil
Ca.	Capacidad crediticia extremadamente débil
C.	Extremadamente especulativas y capacidad crediticia débil

- 1 *Moody's* utiliza modificadores numéricos 1, 2 y 3 en cada categoría de calificación genérica de Aa.mx a Caa.mx. El modificador 1 indica que las obligaciones se clasifican en el extremo más alto de su categoría de calificación genérica; el modificador 2 indica una categoría intermedia y el modificador 3 indica una clasificación en el extremo más bajo de esa misma categoría de calificación genérica.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 - Bases de preparación:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido específicamente preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales y regulatorias a que está sujeta la Institución, como entidad legal independiente.

Marco de información financiera aplicable y supletoriedad

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 que se acompañan, cumplen lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de fianzas, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 "De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas", el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- La contabilidad se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en la Serie NIF A "Marco conceptual".
- Se observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las Instituciones realizan operaciones especializadas.

En el caso en que la Institución considere que no existe algún criterio contable aplicable a alguna de las operaciones que realiza, emitido por el CINIF o por la Comisión, aplica las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando que:

- En ningún caso, su aplicación debe contravenir a los criterios contables establecidos por la Comisión;
- Se sustituirán las normas aplicadas supletoriamente, al momento que se emita un criterio contable específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó la supletoriedad.
- No procederá la aplicación de supletoriedad, en operaciones no permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nuevos pronunciamientos contables

A partir del 1 de enero de 2025 y de 2024 la Institución adoptó de manera prospectiva las siguientes NIF y Mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), y que entraron en vigor a partir de los años que se indican y que son aplicables a las instituciones de seguros. Se considera que las NIF y las Mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución, considerando lo siguiente:

Nuevas NIF 2025

NIF A-2 Incertidumbres sobre negocio en marcha. Esta NIF establecen las bases para el análisis de los eventos y condiciones que podrían generar incertidumbres sobre negocio en marcha de una entidad, así las normas de valuación, presentación y revelación aplicables a los estados financieros de una entidad que:

- a) es un negocio en marcha, pero que tiene incertidumbres importantes sobre su condición para continuar como negocio en marcha;
- b) continúa como negocio en marcha, pero está en un proceso de reorganización legal con la finalidad de conservar su condición de negocio en marcha; o
- c) no es un negocio en marcha.

Mejoras a las NIF 2025

NIF A-1, "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera". Se incluye la revelación de políticas contables importantes con el objeto de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas.

NIF B-2, "Estado de flujos de efectivo". Se establecen normas de revelación sobre los acuerdos de financiamiento para pago a proveedores (factoraje inverso). Dichas revelaciones son de aplicación general.

Se realizaron cambios en las NIF B-3, "Estado de resultados integral", "NIF B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos" y NIF C-3, "Cuentas por cobrar"; con la finalidad de aclarar que los ingresos deben ser presentados netos de montos variables y no se permite su presentación separada.

NIF B-15, "Conversión de monedas extranjeras". Se establecen bases de valuación (estimación del tipo de cambio) y revelaciones (efectos financieros, transacciones afectadas, valor en libros de activos y pasivos, técnica de estimación, nombre de la operación extranjera, información financiera resumida de esta, así como la naturaleza y condiciones de cualquier acuerdo contractual que podría requerir que la entidad proporcione apoyo financiero a la operación extranjera, entre otras.) aplicables a entidades cuyas monedas no son intercambiables a la fecha de conversión de monedas extranjeras, lo cual converge con la NIC 21.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

NIF C-6, "Propiedades, planta y equipo". Se elimina el método de depreciación especial ya que este no debe de ser considerado como tal, sino como una forma práctica de aplicar los métodos de depreciación vigentes. Adicionalmente se incluye la descripción de cada uno de los métodos de depreciación.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Se precisa que un pasivo financiero puede considerarse pagado cuando se utiliza un sistema de pagos electrónicos y si:

- La entidad no tiene la capacidad de retirar, detener o cancelar la instrucción de pago, ni de acceder al efectivo pagado.

- El riesgo de liquidación asociado con el sistema de pagos electrónicos es poco importante.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera
- NIF C-6, Propiedades, planta y equipo.
- NIF C-8, Activos intangibles.
- NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos.
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar.

Mejoras a las NIF 2024

NIF A-1, "Marco conceptual de las normas de información financiera". Se incluyen las definiciones de "Entidades de interés Público" y "Entidades que no son de interés Público", con objeto de establecer las bases de revelación que le aplican a cada tipo de entidades. Esto genera cambios importantes en diferentes párrafos de cada una de las NIF particulares.

Las modificaciones originadas por las Mejoras a las NIF 2024 entran en Vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2025; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2023.

NIF C-6, "Propiedades, planta y equipo" Establece que esta NIF no debe aplicarse a activos biológicos relacionados con las actividades agropecuarias, salvo que expresamente, la NIF E-1, Actividades agropecuarias requiera la aplicación de esta NIF, como en el caso de activos biológicos productores.

NIF D-6, "Capitalización del resultado integral de financiamiento". Establece que no quedan comprendidos en esta NIF los activos biológicos que se valúan a su valor razonable menos costos de disposición, de acuerdo con lo establecido en la NIF E-1, Actividades agropecuarias.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF A-1, Marco conceptual de las Normas de Información Financiera.
- NIF B-7, Adquisición de negocios.
- NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuas.
- NIF C-2, Inversiones en instrumentos financieros.
- Garantías financieras.
- NIF C- 6, Propiedades planta y equipo.
- Revisión de elementos de la depreciación o amortización.
- NIF C-7, Inversión en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes.
- NIF C-8, Activos intangibles.
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar.

Revelaciones revisadas

Se ajustaron las revelaciones a ser hechas por las entidades, considerando los cambios hechos al Marco Conceptual y dependiendo de lo siguiente:

- a. Revelaciones aplicables a todas las entidades en general (Entidades de interés Público (EIP) y Entidades que no son de interés Público (ENIP); estas revelaciones representan un paquete básico de revelaciones para todo tipo de entidades; y
- b. Revelaciones adicionales obligatorias solo para EIP.

Los nuevos requerimientos de revelación serán obligatorios para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025; no obstante, se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2024.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron aprobados por el Consejo de Administración, para su emisión el 27 de febrero de 2026 y el 26 de febrero de 2025, respectivamente, bajo la responsabilidad de los funcionarios Act. Juan Carlos Lugo Escoriza (Director General), C.P. Carlos Eduardo Sá da Matta (Director de Finanzas), el C.P. José Luis Caballero Garza (Contralor) y la L. A. E. Cyntia Hernández Rosas (Director Adjunto de Auditoría Interna) que los suscriben.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3 - Resumen de políticas contables importantes:

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más importantes, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Las NIF, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y cuyos supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

a. Monedas de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto la moneda de registro, funcional y de informe de la Institución es el peso, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

No existieron cambios en la identificación de estas monedas respecto del ejercicio anterior.

b. Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno económico no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
	(%)	(%)
Del año	3.69	4.21
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar año base)	16.69	21.14
Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base)	12.56	16.69

c. Valor razonable

Los activos y pasivos valuados a valor razonable se clasifican en Niveles con base en la disponibilidad de los datos de entrada relevantes y a la subjetividad de las técnicas de valuación utilizadas.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

La Institución clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 1 cuando la evidencia de los datos de entrada se encuentra disponible en el mercado principal del activo y/o pasivo, y cuando puede realizar una transacción para ese activo al precio de mercado en la fecha de la valuación.

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 1 se transfieren a un Nivel menor cuando: i) los activos similares valuados a valor razonable cuentan con un precio cotizado en un mercado activo, pero este no es observable; ii) un precio en un mercado activo no representa el valor razonable en la fecha de valuación, o iii) se determina el valor razonable de un instrumento de capital utilizando un precio cotizado en un mercado activo y dicho precio requiere ajustarse por factores específicos.

La Institución clasifica sus inversiones en instrumentos financieros valuados a valor razonable en el Nivel 2 cuando: a) los datos de entrada son diferentes de los disponibles en el mercado, pero son observables sustancialmente todo el plazo de la vida del activo; b) los precios cotizados son idénticos o similares en mercados con transacciones poco frecuentes y de volúmenes suficientes; c) se utilizan datos de entrada distintos de los precios cotizados pero son observables, y d) los datos de entrada pueden ser corroborados por el mercado.

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 2 se transfieren a una jerarquía menor cuando los ajustes realizados a los datos de entrada no observables son relevantes y significativos para la valuación completa.

La Institución clasifica sus activos valuados a valor razonable en el Nivel 3 con base en lo establecido en la NIF B-17 que; si estos mismos no están cotizados, deben utilizarse valores razonables de segundo o tercer nivel de acuerdo con la Política de Inversiones cuando existe una actividad mínima del mercado a la fecha de valuación del activo y, por lo tanto, los datos de entrada no son observables para la valuación.

d. Inversiones en valores

Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión.

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con el modelo de negocio empleado por la Institución, basado en la forma como se administra y/o gestionan los riesgos con base a la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración para generar flujos de efectivo con el objetivo de cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos al momento de administrar los instrumentos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determinado por la Institución para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros, así como los juicios utilizados en la designación de las inversiones en valores al definir las políticas contables son los siguientes:

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Inversiones de renta fija y efectivo operativo

El modelo de negocio de los portafolios de inversiones de renta fija y efectivo operativo de la Institución será el de maximizar el retorno total principalmente obteniendo una utilidad entre el precio de compra y el de venta, es decir, en función de la administración de los riesgos de mercado de los instrumentos que componen el portafolio, manteniendo siempre como principal objetivo la cobertura de sus obligaciones, reconociendo los requerimientos propios en términos de liquidez y apetito moderado al riesgo, definidos por los lineamientos de inversión señalados en la política de inversiones.

A la fecha de los estados financieros no existieron cambios o modificaciones en el modelo de negocio de los instrumentos financieros.

Los títulos se clasifican como sigue:

- i. Instrumento Financiero Negociable (IFN), cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.
- ii. Instrumento Financiero para Cobrar y Vender (IFCV), cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta, cuando esta sea conveniente.

Tanto los IFN como los IFCV se reconocen inicial y posteriormente a su valor razonable determinado por los proveedores de precios. El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La diferencia entre el valor en libros anterior y el valor razonable actual afecta el resultado del ejercicio para los IFN.

En el caso de los IFCV, las partidas que se mencionan a continuación afectan el resultado del ejercicio:

- a. Los intereses devengados sobre la base de su tasa de interés efectiva;
- b. Las fluctuaciones cambiarias en el momento en que estas ocurran, y
- c. Las disminuciones en valor que sean atribuibles a un deterioro por pérdidas crediticias esperadas en el IFCV.

Al efectuar una inversión en un IFN, cualquier costo de transacción se reconoce de inmediato en el resultado del ejercicio. Los costos de transacción en la adquisición de un IFCV, se reconocen como parte implícita del costo amortizado del IFCV y se aplica al resultado del ejercicio en la vida esperada del IFCV, con base en su tasa de interés efectiva.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Las operaciones que comprenden dos o más periodos contables de registro, el monto reflejado como resultado por valuación es la diferencia entre el último valor en libros y el nuevo valor determinado en función de los precios de mercado (o equivalentes) al momento de la valuación. Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se redima o venda la inversión tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realizan en efectivo.

Las operaciones con instrumentos financieros se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

Tratándose de operaciones en materia de inversiones en valores, cuando lleguen a su vencimiento y no se perciba la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar se registran en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

Los valores adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir, que hayan sido identificados, se reconocen como valores restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida se reconoce en una cuenta liquidadora acreedora o deudora, según corresponda.

Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se rediman o vendan las inversiones en valores, tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

Los IFCV denominados en moneda extranjera o en otra unidad de intercambio (como las UDI) se reconocen inicialmente a su valor razonable en la moneda o unidad de intercambio correspondiente y se convierte dicho monto al tipo de cambio histórico. Posteriormente se convierten al tipo de cambio de cierre. Las modificaciones en su importe derivadas de las variaciones en tipos de cambio se reconocen en la Utilidad Integral (UI) del periodo en que ocurren.

Reclasificaciones de inversiones

La reclasificación entre las categorías señaladas en los incisos anteriores, se reconoce cuando existe un cambio en el modelo de negocios y deben contar con autorización del Consejo de Administración y por escrito de la Comisión.

Durante los ejercicios de 2025 y 2024, la Institución no efectuó reclasificación de inversiones entre las diferentes categorías.

**Chubb Fianzas Monterrey,
Aseguradora de Caución, S. A.**
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Deterioro

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

e. Inmuebles

Los inmuebles para uso propio se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados anualmente. Los inmuebles fueron actualizados con base en avalúos practicados el 5 de junio de 2025 y el 10 de junio de 2024. Véase Nota 14.

La depreciación de los inmuebles se calcula sobre el valor de las construcciones, tomando como base tanto su costo histórico como su correspondiente valuación, en función de la vida probable de los inmuebles que se señale en los avalúos.

Se eligió la depreciación en línea recta por su uniformidad en la asignación del gasto y facilidad para el control contable, asegurando claridad y consistencia.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble, aplicada a los valores de las propiedades.

f. Efectivo y equivalentes de efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques en moneda nacional y dólares, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor razonable.

Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, se reincorpora contablemente al rubro de efectivo contra el pasivo correspondiente.

g. Deudor por prima

Representa los saldos por cobrar por las fianzas expedidas. Tratándose de primas por cobrar por fianzas administrativas, cuando presenten una antigüedad superior a 120 días naturales, deberá registrarse una estimación de cobro dudoso y las primas por cobrar por fianzas expedidas excepto fianzas administrativas, registran dicha estimación cuando la antigüedad sea superior a 90 días. Véase Nota 10.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

La falta de pago total o parcial de la prima no produce la cesación ni la suspensión de sus efectos y tampoco es causa de rescisión del contrato.

h. Deudores por responsabilidades de fianzas

Representa derechos de cobro sobre las fianzas pagadas que cuentan con garantía de recuperación, los cuales se acreditan a los resultados del año. Los derechos de cobro registrados en esta cuenta son evaluados por un abogado externo, quien opina sobre su recuperabilidad. El 28 de enero de 2026 y 29 de enero de 2025 el abogado externo emitió su informe sin salvedades sobre el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Véase Nota 15.

Los cargos y créditos por los conceptos antes mencionados se presentan en el estado de resultados en el rubro de "Reclamaciones".

i. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes adeudados por empleados, documentos por cobrar, impuestos por recuperar, principalmente, originados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

Las cuentas que se consideran incobrables son canceladas cuando legalmente se han agotado todos los medios de cobro y/o cuando existe una imposibilidad práctica de cobro.

Las pérdidas generadas por otras cuentas por cobrar, así como las reversiones de las mismas se presentan dentro del rubro con el que se relacionan dichas cuentas por cobrar.

La Administración definió una solución práctica para determinar la estimación para pérdidas crediticias esperadas. La constitución de esta estimación se reconoce sobre el importe total del adeudo y no exceden alguno de los siguientes plazos:

- i. 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- ii. 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Las pérdidas crediticias esperadas existentes, así como las diferencias que surgen de cancelar dichas pérdidas crediticias se presentan en el estado de resultados, dentro del rubro de "Gastos administrativos y operativos". Dichas pérdidas son determinadas individualmente. Nota 26.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no cuenta con saldos deudores que representen más del 5% del activo ni un saldo importante a revelar.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

j. Reafianzadores

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reafianzadores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reafianzadores una parte de la prima. Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reafianzadores.

Las operaciones realizadas con reafianzadores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reafianzamiento previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión. Las cuentas por cobrar y por pagar a los reafianzadores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas por la Institución, que incluyen lo siguiente:

- i. Primas cedidas y comisiones: corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reafianzadores y a las comisiones por cobrar por reafianzamiento.
- ii. Reclamaciones: corresponden a las reclamaciones y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reafianzamientos. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra la reclamación de la fianza que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

Los saldos deudores de reafianzamiento (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de la estimación para castigos de operaciones de reafianzamiento. Véase Nota 12.

Importes recuperables de reafianzadores

Los importes recuperables de reafianzadores se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia cierta del riesgo, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley.

Se considera que existe una "Transferencia cierta de riesgo", cuando en el contrato de reafianzamiento se pacta que el reafianzador pagará, obligatoria e indistintamente, una proporción de cada reclamación futuro proveniente de los riesgos cedidos, la siniestralidad que exceda de determinado monto, o bien, riesgo por riesgo (working cover); siempre y cuando, se cumplan ciertas condiciones.

Los importes recuperables de reafianzamiento se ajustan atendiendo a su probabilidad de recuperación en función a la calificación de la reafianzadora publicada por la calificadora correspondiente y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

Por tanto, en este rubro se reconoce la participación de los reafianzadores, conforme a los porcentajes de cesión que establezcan los contratos de reaseguro, en la Reserva de Fianzas en Vigor.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Las operaciones de reafianzamiento tomado se contabilizan en el mes en que se recibe la información por parte de la Institución cedente.

k. Inversiones permanentes

Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa para la toma de decisiones, se valúan a su costo de adquisición. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados del periodo cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen de las inversiones permanentes.

l. Mobiliario y equipo y otros activos amortizables

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007.

Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo, y de los conceptos susceptibles de amortización. Véase Nota 14.

m. Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por la Compañía en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera como activos circulantes o no circulantes, dependiendo del rubro de la partida de destino.

Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, estos se reconocen como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva. Nota 13

n. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando estos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. De vida definida: son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil.

**Chubb Fianzas Monterrey,
Aseguradora de Caución, S. A.**
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

- ii. De vida útil indefinida: no se amortizan.

Los activos intangibles adquiridos o desarrollados se expresan a su costo histórico, menos la amortización acumulada.

- o. Arrendamiento

La Institución reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El activo por derecho de uso representa el derecho de la Institución a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento. Se reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y un activo por derecho de uso por el mismo monto. Los pagos futuros se descuentan usando la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento.

Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, la Institución valúa el activo por derecho de uso al costo, menos la depreciación o amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Los activos por derechos de uso se presentan en el mismo rubro del estado de situación financiera de acuerdo con el activo al que está asociado.

El pasivo por arrendamiento se reconoce al valor presente de los pagos futuros por efectuar, dichos pagos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. La valuación inicial del pasivo por arrendamiento se modifica por los pagos hechos al monto original, por los intereses devengados y/o por las remediciones que se hacen al pasivo.

El pasivo por arrendamiento se valúa adicionando el interés devengado sobre el pasivo por arrendamiento y reduciendo el pasivo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

Los activos por derechos de uso se presentan en el rubro del Balance General de “Mobiliario y equipo – Neto”.

En aquellos arrendamientos cuya duración es menor a 12 meses y el activo subyacente es de bajo valor, se reconocen los pagos asociados como un gasto cuando estos se devengan a lo largo del plazo del arrendamiento.

- p. Activos de larga duración

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios del mismo; en el caso de los activos de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

q. Bienes adjudicados

Los bienes, derechos, títulos o valores recibidos en pago de adeudos o por adjudicación en remate judicial, que no se conserven como activos propios, se reconocen a su valor de adjudicación, deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables erogados en su adjudicación. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio como otros egresos de la operación; cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación neto de estimaciones sea inferior al valor del bien adjudicado, se ajusta al valor neto del activo.

Tratándose de títulos o bienes muebles se venden en un plazo de un año contado a partir de su adquisición, los inmuebles urbanos y establecimientos mercantiles, industriales o de inmuebles rústicos, se venden en un plazo de dos y tres años, respectivamente.

La diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, al momento de la venta se reconoce en resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos), como parte del rubro de Gastos de Operación.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución mantiene activos adjudicados que no han sido vendidos dentro del plazo establecido. Sin embargo, mediante diferentes oficios emitidos durante 2025 y 2024, la Comisión les concedió una prórroga de 1 año para su venta, según se especifica en cada oficio.

De acuerdo con la disposición 8.14.81. de la CUSF la Institución constituye una Reserva para Derechos de Cobro y Bienes Inmuebles. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el importe de dicha reserva asciende a \$79,346,521 y \$68,434,586, respectivamente, sobre un monto de activos de \$181,937,849 y \$176,613,849, respectivamente.

El deterioro reconocido a bienes adjudicados se determina con base en la antigüedad de la adjudicación del bien, según lo establece la metodología definida en los criterios contables aplicables a instituciones de Fianzas emitidos por la Comisión.

r. Reservas técnicas

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 3 de marzo de 2026, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2025 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2024 también fueron dictaminados por actuarios independientes, emitiendo su opinión sin salvedades, el 24 de febrero de 2025.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reafianzadores. Véase Nota 17.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Reserva de riesgos catastróficos

Esta estimación tiene por objeto cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica y se constituye para aquellos riesgos que se caracterizan porque su ocurrencia puede afectar de manera simultánea a diversos bienes pudiendo traer consigo pérdidas económicas de gran importancia para la Institución, ya que la prima cobrada no resultaría suficiente para el costo de las reclamaciones.

Esta reserva es acumulativa hasta que suceda el siniestro o hasta que llegue a la pérdida máxima probable que se espera en caso de ocurrencia de un evento catastrófico.

Reserva de fianzas en vigor

Tiene por objeto dotar de liquidez a la Institución para cubrir el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades retenidas de las fianzas otorgadas, mientras se efectúa el proceso de adjudicación y realización de las garantías de recuperación aportadas por el fiado, así como para respaldar el pago de las reclamaciones de fianzas que no requieren garantías de recuperación.

El incremento de la reserva para fianzas judiciales, administrativas y de crédito se determina aplicando el factor del 100% a la prima base correspondiente a cada una de las anualidades de vigencia. La prima base se calcula como la suma del factor de riesgo (BEL) más el factor de gastos de mercado multiplicados al monto afianzado. El incremento de la reserva por fianzas de fidelidad y judiciales que amparan a los conductores de automóviles se constituye sobre el importe de la prima no devengada de retención a la fecha de valuación.

Reserva de contingencia

Representa el monto de recursos necesarios para financiar posibles desviaciones derivadas del pago de reclamaciones de fianzas otorgadas, así como para enfrentar cambios en el patrón de pago de las reclamaciones, en tanto las instituciones se adjudican y hacen líquidas las garantías de recuperación recabadas. Esta reserva se constituye como parte de las primas base, es acumulativa, y solo puede dejar de incrementarse cuando la propia Comisión lo determine.

En consecuencia, el, monto de dicha reserva constituye el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior, más el 15% de la prima base retenida, más la revaluación mensual de dicha reserva por variación en tipos de cambio para moneda extranjera. Adicionalmente, a partir de 2016 dicha reserva es capitalizada mensualmente con la tasa de CETES a 28 días.

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas u obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

Primas en Depósito

Representan las entradas de efectivo por cobro de primas de fianzas expedidas (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponda a cobro de primas, pero cuyo origen no ha sido identificado.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

s. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

t. Obligaciones laborales

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios se describen a continuación:

Los beneficios directos sueldos, aguinaldo, prima vacacional, fondo de ahorro, vales de despensa, días festivos, y permisos con goce de sueldo, compensaciones anuales y bonos, pagaderos en los siguientes 12 meses se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, estas no son acumulativas.

Los beneficios postempleo son remuneraciones acumulativas que generan beneficios futuros a los empleados, que ofrece la Institución a cambio de servicios actuales del empleado, cuyo derecho se otorga al empleado durante su relación laboral, y se adquiere por el empleado y/o beneficiarios al momento del retiro de la entidad y/o al alcanzar la edad de jubilación o retiro u otra condición de elegibilidad. La Institución proporciona plan de pensiones bajo esquema de beneficio definido, plan de contribución definida, prima de antigüedad conforme a la Ley Federal de Trabajo y beneficios por fallecimiento e invalidez.

Los beneficios post-empleo se clasifican en:

Planes de contribución definida; son planes de pensiones mediante los cuales la Institución paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Institución no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio en los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de pensiones por beneficios definidos: son planes en los que la responsabilidad de la Institución termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios (beneficios por prima de antigüedad que recibirá un empleado a su retiro, pensiones, etc.), dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación. Véase Nota 18.

Los beneficios otorgados por la Institución a su empleado, incluyendo los planes de beneficios definidos (o de contribución definida) se describen a continuación:

Plan de contribución definida

- Beneficio flexible básico, de hasta el 5% del salario elegible antes de impuestos.
- Beneficio flexible adicional, equivalente a lo que el empleado decida no monetizar.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

- Beneficios por fallecimiento e invalidez, que se presenta, en su caso, en el saldo de la cuenta individual pagada en una sola exhibición.

Condiciones generales

- Elegibilidad: empleados de tiempo completo contratados directamente por la Institución.
- Edades de retiro: de 55 a 65 años con al menos 10 años de servicio.
- Forma de pago: en una sola exhibición o a través de una renta mensual vitalicia.

La Institución cuenta con un plan de retiro “opcional”, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de \$183,695,693 y \$162,412,614, respectivamente, se incluye en el Balance General, en el renglón de “Obligaciones laborales”.

El pasivo reconocido en el balance general con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) en la fecha del Balance General.

La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por especialistas externos de la Institución, utilizando el método de costo unitario proyectado.

El valor presente de las OBD se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, de conformidad con la NIFD-3, que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

La tasa de descuento utilizada para la determinación del valor presente del pasivo laboral es la tasa de bonos gubernamentales, ya que se considera una tasa libre de riesgo, similar al criterio utilizado para evaluar las reservas técnicas y de esta forma ser consistente en la valuación de sus pasivos.

Las remediones son ganancias o pérdidas del plan, obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos, las cuales deben reconocerse en los ORI, reconociéndose posteriormente y de forma paulatina en la utilidad o pérdida neta, basándose en la vida laboral remanente promedio, eliminando el enfoque del corredor o banda de fluctuación y en la misma proporción en que se disminuye la OBD y los Activos del Plan (AP) procedentes de una liquidación anticipada de obligaciones, una modificación al plan y/o una reducción de personal.

La Institución decidió reconocer las remediones por beneficios a empleados en los ORI, de acuerdo con lo establecido por la Circular Única de Seguros y de Fianzas en el tratamiento de los beneficios a empleados y beneficios por terminación.

Fueron analizados de conformidad con la política de la Institución y de los pagos realizados, con lo cual la Administración determinó que conforme a lo establecido en ley, estos pagos presentan condiciones preexistentes y son considerados beneficios acumulativos, por lo que son reconocidos como beneficios post-empleo. Se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Institución antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Institución reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Institución ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y b) en el momento en que la Institución reconozca los costos por una reestructuración que implique el pago de beneficios por terminación.

La Institución proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales incluyen sueldos, salarios, prima vacacional, compensaciones anuales y bonos, pagaderos en los siguientes 12 meses siguientes al cierre del periodo en que los empleados prestan los servicios relacionados.

La Institución proporciona beneficios a empleados a largo plazo, los cuales incluyen bonos y otras compensaciones condicionadas a continuidad laboral o cumplimiento de objetivos a largo plazo.

La Institución determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

La Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad mediante un fideicomiso, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Comisión.

u. **Acreeedores diversos**

Este rubro incluye obligaciones con terceros por compra de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones de la Institución. Se reconocen inicialmente al precio de la transacción por los bienes y servicios recibidos, más impuestos y cualquier otro importe que el tercero haya trasladado a la Institución.

v. **Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido**

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable. Los intereses, multas y recargos relacionados con el ISR causado se reconocen en la línea de impuestos a la utilidad.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro (por ejemplo, pérdidas fiscales, provisiones, estimaciones, diferencia en tasas de depreciación, etc.), a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Véase Nota 27.

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas continúa presentándose en el capital contable y se reclasificará a los resultados del año conforme se vaya realizando. Nota 22

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

La Institución reconoce en el ISR causado y diferido el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas cuando afectan la determinación de la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, bajo los supuestos que se mencionan a continuación:

- a. Si la Institución concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, refleja el efecto de la incertidumbre al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Bajo este supuesto, la Institución refleja el efecto de la incertidumbre por cada posición fiscal incierta utilizando uno de los siguientes métodos, el que mejor prediga la resolución de la incertidumbre: i) El único importe más probable que resulte en un rango de posibles resultados, ii) el valor esperado, que corresponde a la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados.

- b. Si la institución concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento previsto en la legislación fiscal.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

- w. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

La PTU diferida se determina aplicando a las diferencias temporales, descritas en el párrafo anterior, la tasa legal vigente al cierre del ejercicio.

La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasifica a los resultados del año conforme se van realizando. Véase Nota 28.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en el rubro de "Remuneraciones y prestaciones al personal". En 2025 y 2024 la Institución registró una PTU causada por \$37,761,722 y \$19,236,591, respectivamente. A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la base gravable de PTU.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

x. Capital contable

El capital social, la reserva legal y las utilidades acumuladas, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado. Véase Nota 21.

y. Utilidad integral

La Utilidad Integral (UI) está compuesta por los cambios en el valor razonable de los IFCV, la valuación de los inmuebles, las remediciones relativas a beneficios a empleados, así como los impuestos a la utilidad relativos a las partidas integrales. Véase Nota 22.

La UI representa ingresos, costos y gastos que, si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a mediano, largo plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad. Las partidas que integran la UI son reciclados cuando son realizados y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocidos en la utilidad neta consolidada del período en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen. Las partidas que integran la UI se presentan en el estado de variaciones en el capital contable, como parte del rubro de Utilidad Integral.

z. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por primas de las fianzas contratadas se registran en el año en que estas se expiden, adicionados por las primas de reafianzamiento tomado y disminuido por las primas cedidas en reafianzamiento.

Las primas anticipadas corresponden a pólizas de fianzas emitidas en el ejercicio, cuya vigencia inicia en el ejercicio siguiente. Véase Nota 23.

Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se registran en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.

Los ingresos generados por las operaciones por reafianzamiento tomado, a través de contratos automáticos, se registran contablemente al mes siguiente en que se efectuaron.

aa. Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición se integran principalmente por comisiones y bonos a agentes, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

pérdida, entre otros, disminuidos de las recuperaciones de gastos provenientes de las operaciones de reafianzamiento (comisiones por reafianzamiento cedido).

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

El costo de coberturas de reafianzamiento no proporcional se reconoce en resultados mensualmente a partir de la fecha de vigencia del contrato de reafianzamiento que le dé origen conforme al costo del contrato de cobertura, con independencia de los pagos pactados por concepto de prima mínima y de depósito.

Las comisiones recuperadas por concepto de primas cedidas en reafianzamiento, se registran en resultados en el momento del registro de los contratos de seguro que las originaron. Las comisiones sobre primas de reaseguro tomado retrocedidas se registran en resultados en el mes que se recibela información.

bb. Reclamaciones

Las reclamaciones recibidas se registran inicialmente en cuentas de orden, mientras se reúnen los elementos e información necesarios para acreditar su procedencia. En caso de transcurrir un plazo mayor a 45 días hábiles entre la fecha en que se recibió la reclamación y la fecha en que se notificó la información requerida para determinar su procedencia, se reconoce un pasivo con cargo a los resultados del ejercicio.

En caso de pasivos ordenados por la Comisión, se reconoce el cargo a los resultados del ejercicio y la cuenta por pagar relativa, hasta en tanto se defina la improcedencia o se realice el pago de estas reclamaciones. Las reclamaciones que se encuentran en litigio se mantienen registradas en cuentas de orden hasta que se dicte sentencia.

cc. Gasto neto de operación

Los gastos de operación se integran por honorarios por servicios profesionales, remuneraciones y prestaciones al personal, impuestos diversos erogados por la Institución, entre otros, disminuidos principalmente por derechos o productos de pólizas y recuperaciones de gastos por administración de pérdidas.

dd. Servicios análogos y conexos

Representan servicios prestados por la administración de fideicomisos entre instituciones de crédito y terceros, con garantía inmobiliaria.

Los ingresos obtenidos y gastos erogados por la prestación de estos servicios se reconocen en el estado de resultados conforme se reciben o prestan los mismos.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

ee. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco de México el día de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del Resultado Integral de Financiamiento (RIF), a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables. Véase Nota 6.

ff. Responsabilidades por fianzas en vigor

Representan las obligaciones vigentes asumidas por la Institución por cada una de las fianzas expedidas y se disminuye hasta el momento de la cancelación de la fianza o el pago de la reclamación relativa.

gg. Garantías de recuperación por fianzas expedidas

Representan garantías otorgadas por los fiados y obligados solidarios por los montos de responsabilidades en vigor, las cuales son registradas a su valor razonable, ya sea por la emisión directa o por reafianzamiento tomado. Cuando el importe de la garantía es superior al valor de las responsabilidades asumidas, se registra como monto máximo únicamente el importe del cúmulo de las responsabilidades asumidas.

hh. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes representan pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participan en la intermediación o que intervienen en la contratación de los productos de fianzas, tanto de adhesión como de no adhesión, adicionales a las comisiones o compensaciones directas y consideradas en el diseño de los productos.

Las comisiones contingentes registradas en los resultados del ejercicio 2025 y 2024, representan el 10.21% y 8.92 %, respectivamente, de la prima emitida.

La Institución no mantiene participación alguna en el capital social de las personas morales con las que celebra acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

ii. Cuentas de orden

Representan los valores que no afectan ni modifican de manera directa los rubros del Balance General y del Estado de Resultados, y sirven para efectos de tener un control de ciertos rubros que son relevantes para la institución.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 4 - Estimaciones contables:

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros; por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas, probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación:

Estimaciones para castigos

La Institución reconoce una estimación para castigos de las primas por cobrar, tomando como base el monto de prima por cobrar, disminuida del IVA relativo, con antigüedad superior a 120 días para el ramo III y 90 días para los ramos I, II y IV, con base a la vigencia de la fianza.

Estimación de saldos de reafianzamiento de dudosa recuperación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución tiene saldos a cargo de reafianzadores con antigüedad mayor a un año que corresponden a provisiones de participaciones a reafianzadoras por garantías y bienes adjudicados, cuando estos sean efectivamente realizados, pasarán a formar parte de la cuenta corriente para su pago.

Impuesto a la utilidad

La Institución está sujeta al pago del impuesto a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta.

Contingencias legales

La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se estima no tenga efecto en su situación financiera y resultados de operación futuros.

Obligaciones laborales

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos.

Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido. Al cierre de cada ejercicio la Institución estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones laborales al futuro por pensión, con base en las tasas de interés de valores gubernamentales, denominados en la misma moneda en la cual se tienen las obligaciones laborales a futuro y plazos de vencimiento similares a los mismos. Otras premisas utilizadas para estimar los beneficios por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado. Véase Nota 18.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Las principales premisas utilizadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Tasa de descuento	9.62%	10.92%
Tasa de inflación	3.75%	3.75%
Tasa de incremento del salario	5%	5.25%
Tasa de incremento del salario mínimo	11.90% // 3.75%	3.75%

Las premisas relativas a mortalidad futura se basan en estadísticas públicas y experiencia pasada de cada país. La vida promedio esperada en años de un empleado retirado a los 65 años para el año terminado de 2025 y 2024 es de 21.15 y 20.40, respectivamente años para hombres y para mujeres de 23.80 y 22.84 años, respectivamente.

La tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue la tasa de bonos gubernamentales, en virtud de que se considera una tasa libre de riesgo, similar al criterio utilizado para evaluar las reservas técnicas y de esta forma ser consistente en la valuación de sus pasivos.

Reservas técnicas estimadas actuarialmente

La Institución determina las reservas técnicas de fianzas en vigor y de contingencia con base en los índices de reclamaciones pagadas esperadas y de severidad, segregados por subramo, de acuerdo con la experiencia de mercado de la Institución, conforme a lo establecido en las reglas de la Comisión. En caso de que los índices de reclamaciones esperadas y/o el de severidad fueran afectados por alguna siniestralidad inusual, pudiera generar un reconocimiento adicional de reservas.

Nota 5 - Administración de riesgos financieros estimadas actuarialmente:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Institución está expuesta a los siguientes riesgos financieros como resultado de sus operaciones:

La Administración de riesgos financieros se lleva cabo a través del Área de Administración de Riesgos de la Institución, de conformidad con políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Institución vigila, administra, mide, controla, mitiga e informa sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución. El Consejo de Administración ha aprobado las políticas respecto a la administración de riesgos financieros.

i. Riesgo de mercado

Refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios entre otros, que inciden sobre la valuación de las posiciones del portafolio de inversiones a la fecha de los estados financieros.

La simulación histórica es un ejercicio que examina los posibles valores de una cartera de activos financieros y sus correspondientes pérdidas y ganancias respecto a su valor actual, suponiendo

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

que se pueden repetir escenarios que ya se han observado en algún momento anterior. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la estimación fue de \$13,144, 277 y \$20,684,680, respectivamente que representa el 0.36% y 0.56% respectivamente, del valor del portafolio de inversión de la Institución.

ii. Riesgo cambiario

Surge de las obligaciones en moneda extranjera de la Institución, así como de la estrategia definida establecida en el mandato de inversiones. La Institución apunta a una estrategia de inversión que es consistente con el enfoque general de Chubb. La Institución mantiene inversiones en valores de deuda emitidos por el gobierno de México o en deuda corporativa calificada.

La exposición de la Institución al riesgo cambiario por moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan en la Nota 6.

Sensibilidad

La Institución está expuesta principalmente a fluctuaciones en el tipo de cambio del dólar americano. La sensibilidad de la ganancia o pérdida por los tipos de cambio surge principalmente de instrumentos financieros denominados en dólares estadounidenses. La Institución realiza un análisis de sensibilidad que afecta al portafolio de inversión mediante 5 escenarios.

2025

Escenario Tipo de cambio (USD/UDI)	Crisis 9/11	Crisis Enron	Crisis Europea 2011	Crisis Mundial 2008	Trump
Impacto	0.37%	0.83%	0.78%	1.51%	2.82%

2024

Escenario Tipo de cambio (USD/UDI)	Crisis 9/11	Crisis Enron	Crisis Europea 2011	Crisis Mundial 2008	Trump
Impacto	0.46%	1.04%	0.97%	1.88%	3.66%

iii. Riesgo de tasa de interés

El principal riesgo de tasa de interés surge por posibles pérdidas o ganancias por la volatilidad de las tasas de interés.

Sensibilidad

La Institución está expuesta a cambios en las tasas de interés. La sensibilidad de la ganancia o pérdida por cambios en las tasas de interés surge principalmente de activos y pasivos sujetos a dicho factor de riesgo. La Institución realiza un análisis de sensibilidad de este factor de riesgo que afecta al portafolio de inversión, mediante 4 escenarios.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

2025

Escenario Tasa de Interés	100 Basis	30 Basis	50 Basis	Bear Flattener
Impacto	-0.98%%	-0.30%	-0.50%	-0.50%

2024

Escenario Tasa de Interés	100 Basis	30 Basis	50 Basis	Bear Flattener
Impacto	-1.22%	-0.37%	-0.62%	-0.77%

iv. Riesgo de crédito

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte, es decir, el incumplimiento o degradación en la calificación de un emisor.

La Institución realiza un análisis basado en la pérdida potencial del valor de un portafolio en un horizonte de tiempo y con un cierto nivel de confianza a causa de un cambio en la calificación tanto hacia arriba como abajo, así como por el incumplimiento de pago, de alguna o algunas de las emisiones que lo integran, obteniendo como resultado, una exposición por riesgo de crédito de \$4,962,550 y \$5,238,398 que representa el 0.14% y 0.14% del portafolio de inversiones de la Institución al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

La tabla a continuación muestra el perfil de riesgo del portafolio de inversión de acuerdo con las calificaciones de Standard and Poor's (S&P):

2025			2024		
Tipo	Calificación en escala nacional	(%)	Tipo	Calificación en escala nacional	(%)
GUBERNAMENTAL	mxA-1+	18.43	GUBERNAMENTAL	mxA-1+	15.09
	mxAAA	31.30		mxAAA	26.58
	AA+	2.23		AA+	2.47
	BBB	7.52		BBB	15.81
	-	8.93		-	9.67
DEUDA PÚBLICA	mxAAA	0.05	DEUDA PÚBLICA	mxAAA	0.05
BANCARIO	mxAAA	0.66	BANCARIO	mxAAA	0.61
	mxA-1+	-		mxA-1+	-
	-	16.28		-	16.79
PRIVADO	mxAAA	2.98	PRIVADO	mxAAA	2.60
	mxAA+	-		mxAA+	0.29
	mxAA	-		mxAA	-
	-	2.59		-	2.58
RENTA VARIABLE	-	9.02	RENTA VARIABLE	-	7.47

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

v. Riesgo de liquidez

Constituye la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

La estimación del riesgo de liquidez consiste en analizar los niveles de operación, spreads (diferencia entre posición que tiene el instrumento valor nominal contra el valor de mercado) observados en el mercado para cada instrumento y a partir de los mismos, obtener indicadores de descuento o pérdidas potenciales, en caso de estar en la necesidad de liquidar la posición a precios de mercado en una fecha determinada. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la exposición fue de \$26,796,714 y \$41,320,667, respectivamente que representa el 0.74% y 1.11%, respectivamente del portafolio de inversiones de la Institución.

Adicionalmente la Institución calcula un coeficiente de liquidez, en el cual se mide la relación de las necesidades de liquidez de los próximos 30 días y los instrumentos líquidos y flujos esperados en los próximos 30 días.

La Institución monitorea continuamente las proyecciones de flujo de efectivo y los requerimientos de liquidez, asegurándose de mantener suficiente efectivo e inversiones de inmediata realización para cumplir las necesidades operativas.

vi. Riesgo de concentración

Refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

Las políticas de la Institución contemplan la estrategia, el apetito de riesgo, así como los límites de concentración establecidos, los cuales permiten administrar el riesgo de concentración en las diferentes fuentes del cual pueden surgir.

La política de inversiones establece los lineamientos de inversión, así como los límites de asignación de activos, mismos que se encuentra en cumplimiento de lo establecido por el regulador.

Nota 6 - Activos y pasivos en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (Dls.) como se muestra a continuación:

	2025	2024
Activos	Dls. 53,791,059	Dls. 65,539,934
Pasivos	<u>(24,331,016)</u>	<u>(20,692,103)</u>
Posición Activa - Neta	<u>Dls. 29,460,043</u>	<u>Dls. 44,847,831</u>

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por Banxico y utilizado por la Institución para valorar sus activos y pasivos en moneda extranjera fue de \$18.0080 y \$20.8829, por dólar, respectivamente. A la fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por Banxico fue de \$17.6711 por dólar.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Institución no tiene contratada alguna cobertura contra riesgos cambiarios.

Las principales operaciones efectuadas por la Institución en dólares son:

	Año que terminó el 31 de diciembre	
	2025	2024
Primas emitidas	Dls 16,965,475	Dls 14,032,966
Primas cedidas	Dls 14,581,371	Dls 13,865,055
Comisiones por reafianzamiento	Dls 6,189,969	Dls 6,154,289

Nota 7 - Inversiones en valores:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la posición en inversiones en valores en cada categoría se integra como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2025				31 de diciembre de 2024			
	Costo	Decremento por valuación de valores	Deudores por intereses	Total	Costo	Decremento por valuación de valores	Deudores por intereses	Total
VALORES								
GUBERNAMENTALES								
Negociables:	\$2,818,156,852	\$ 62,756,737	\$ 50,190,422	\$2,931,104,011	\$3,013,584,002	\$ (1,206,645)	\$ 41,213,632	\$3,053,590,989
EMPRESAS PRIVADAS								
TASA CONOCIDA								
Negociables:	239,493,206	6,049,901	5,345,463	250,888,570	260,595,191	(9,026,031)	5,044,738	256,613,898
VALORES DEL								
EXTRANJERO								
Negociables:	78,431,611	1,897,190	386,838	80,715,639	90,952,882	228,956	448,595	91,630,433
Total inversiones en valores	\$3,136,081,669	\$70,703,828	\$55,922,723	\$3,262,708,220	\$3,365,132,075	\$ (10,003,720)	\$46,706,965	\$3,401,835,320

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a las mismas están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos financieros en sus diversas clasificaciones es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Negociables (IFN)	2.58 años	5.57 años
Para Cobrar o Vender (IFCV)	-	-

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

La Institución no ha sufrido un deterioro en sus instrumentos financieros, no obstante, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que deban ser revelados.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 la Institución no reconoció alguna una pérdida por deterioro.

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no realizó operaciones financieras derivadas.

Las inversiones en valores que representan el 3% o más del total del portafolio de la Institución, se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025					Al 31 de diciembre de 2024				
Instrumento	Serie	Costo de adquisición	Valor de mercado	%	Instrumento	Serie	Costo de adquisición	Valor de mercado	%
BANOBRA	25525	\$ 558,130,848	\$ 558,234,715	17	BANOBRA	24534	\$ 585,188,119	\$ 585,187,481	17
CETES	260305	325,382,773	325,797,945	10	BACMEXT	NA	358,463,311	358,463,311	11
BACMEXT	NA	323,193,200	323,193,200	10	MEXE02	280111	346,388,839	352,499,436	10
BONOS	270304	244,447,580	267,297,930	8	CETES	251224	298,437,274	299,988,777	9
BONOS	260305	188,006,398	207,293,111	6	BONOS	270304	244,447,580	250,930,673	7
BONOS	270603	180,818,639	188,959,813	6	MEXC46	270328	231,497,388	233,464,928	7
MEXH33	300416	100,209,118	102,775,318	3	BONOS	260305	188,006,398	198,675,531	6
BONOS	260903	94,853,808	102,162,080	3	BONOS	270603	180,818,639	179,618,451	5
Otros		<u>1,121,039,305</u>	<u>1,186,994,108</u>	<u>37</u>	Otros		<u>931,884,527</u>	<u>943,006,732</u>	<u>28</u>
		<u>\$ 3,136,081,669</u>	<u>\$ 3,262,708,220</u>	<u>100</u>			<u>\$ 3,365,132,075</u>	<u>\$ 3,401,835,320</u>	<u>100</u>

La Institución no mantiene inversiones con personas que tengan vínculos patrimoniales de negocio.

Nota 8 - Valor razonable:

El valor razonable al final del periodo y nivel de jerarquía de los activos se muestra a continuación:

2025

Tipo de Instrumento	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Valores gubernamentales			
Para negociar	\$ 1,998,204,914	\$ 609,705,897	\$ 323,193,200
Valores privados, tasa conocida			
Para negociar	-	250,888,570	-
Valores extranjeros			
Para negociar	<u>80,715,639</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 2,078,920,553</u>	<u>\$ 860,594,467</u>	<u>\$ 323,193,200</u>

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

2024

Tipo de Instrumento	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Valores gubernamentales			
Para negociar	\$ 1,987,694,460	\$ 707,433,218	\$ 358,463,311
Valores privados, tasa conocida			
Para negociar	-	256,613,898	-
Valores extranjeros			
Para negociar	<u>91,630,433</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 2,079,324,893</u>	<u>\$ 964,047,116</u>	<u>\$ 358,463,311</u>

Las reclasificaciones de entre los Niveles 1 y 2 de los activos valuados a su valor razonable sobre una base recurrente se muestran a continuación:

2025

Tipo de instrumento	<u>Reclasificaciones de</u>	
	Nivel 1 a Nivel 2	Nivel 2 a Nivel 1
Valores gubernamentales	\$ 87,512,927	\$ 487,404,888
Valores privados, tasa conocida	<u>20,348,349</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 107,861,276</u>	<u>\$ 487,404,888</u>

2024

Tipo de instrumento	<u>Reclasificaciones de</u>	
	Nivel 1 a Nivel 2	Nivel 2 a Nivel 1
Valores gubernamentales	\$ 122,001,987	\$ -
Valores privados, tasa conocida	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 122,001,987</u>	<u>\$ -</u>

En los meses febrero, marzo, junio y agosto de 2025 y abril, agosto y diciembre de 2024 se reclasificaron instrumentos financieros negociables de nivel 2 a nivel 1 debido a que hay evidencia de datos de entrada y se encuentran disponible en el mercado principal del instrumento, adicionalmente se puede realizar una transacción para ese activo al precio de mercado en la fecha de la valuación.

Nota 9 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo, se integra principalmente por fondos de efectivo, depósitos bancarios y saldos en moneda extranjera, todos estos de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. La integración de dicho saldo se muestra en la siguiente página:

**Chubb Fianzas Monterrey,
Aseguradora de Caución, S. A.**
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Bancos moneda nacional	\$ 33,176,985	\$ 61,699,270
Bancos moneda extranjera	6,178,738	10,744,815
Caja	<u>3,645,772</u>	<u>2,985,723</u>
	<u>\$ 43,001,495</u>	<u>\$ 75,429,808</u>

Los bancos en moneda extranjera corresponden a cuentas bancarias denominadas en dólares estadounidenses por Dls. 343,111 y Dls. 514,527 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, y se encuentran valuadas a un tipo de cambio de \$18.0080 y \$20.8829, respectivamente.

Nota 10 - Deudor por prima:

A continuación, se presenta la integración del Deudor por prima:

	Al 31 de diciembre de			
	2025		2024	
Ramo	Importe	(%)	Importe	(%)
Administrativas	\$ 498,796,807	97	\$ 357,739,013	92
Fidelidad	1,796,108	-	1,138,204	-
Judiciales	13,519,180	3	14,014,674	4
De crédito	<u>836,935</u>	<u>-</u>	<u>17,153,167</u>	<u>4</u>
Total deudor por prima	\$ 514,949,030	<u>100</u>	\$ 390,045,058	<u>100</u>
Estimación para castigos deudor por prima	<u>(122,948,738)</u>		<u>(90,632,755)</u>	
Deudor por prima neto	<u>\$ 392,000,292</u>		<u>\$ 299,412,303</u>	

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el rubro del deudor por prima representa el 8% y 6% del activo total, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no mantiene saldos con deudores por prima que representen más del 5% del activo, ni saldos importantes a revelar.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 11 - Otros deudores.

El rubro "Otros deudores" se integra como sigue:

Ramo	Al 31 de diciembre de			
	2025		2024	
	Importe	(%)	Importe	(%)
Deudores diversos	\$ 56,094,593	57	\$ 81,377,890	71
Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado por aplicar	39,920,695	41	31,645,874	27
Depósitos en garantía	2,095,290	2	2,095,290	2
Total Otros deudores	\$ 98,110,578	100	\$ 115,119,054	100
Estimación para castigos otros deudores	(743,223)		(881,740)	
Otros deudores, neto	\$ 97,367,355		\$ 114,237,314	

Nota 12 - Reafianzadores - Neto:

La estrategia es contar con la suficiente capacidad de retención en nuestros límites máximos de riesgos, con el apoyo a reafianzadores con liderazgo mundial y por ende con estabilidad financiera, negociando a través de nuestro comité técnico, contratos automáticos y facultativos que garanticen la operación contratada y ofrezcan rentabilidad de la empresa, por la vigencia contratada.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la integración de los principales saldos con reafianzadores, se presenta a continuación:

2025 Institución	Cuenta Corriente		Participación de reafianzadores por			
	Deudor	Acreedor	Reclamaciones pagadas	Garantías por recuperar	Recuperaciones por pagar	
Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.	\$ 25,632,398	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
Chubb Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros	6,489,380	-	-	-	-	-
Ace American Insurance Company	3,967,779	-	-	-	-	-
Sofimex Institucion De Garantias	3,147,596	-	-	-	-	-
Fianzas Atlas, S.A.	883,292	-	-	-	-	-
Swiss Reinsurance Company Ltd.	559,692	-	42,343	(36,877)	(4,600)	
Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	480,058	-	13,506	(397)	(135)	
Irb Brasil Resseguros S.A.	437,205	-	3	(176)	(143,240)	
Lloyd'S Syndicate 4472 Lib	358,750	-	-	-	(143,240)	
Axis Re Public Limited Company	253,463	-	3,410	(18,567)	(350)	
Everest Reinsurance Company	219,210	-	5,103	(27,605)	(300)	
Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft	209,292	-	7,361	(42,249)	(575)	
Scor Reinsurance Company	153,091	-	9,224	(9,225)	(350)	
Catlin Re Switzerland Ltd	148,699	-	776	-	(43,103)	
Partner Reinsurance Europe Plc.	135,250	-	1,589	(12,822)	(42,972)	
Transatlantic Reinsurance Company	111,541	-	4,434	(27,442)	(300)	
Renaissancere Europe AG	107,625	-	-	-	(42,972)	
Lloyd'S Syndicate 0623/2623 Afb	71,750	-	-	-	(28,648)	
Odyssey Reinsurance Company	69,512	-	1	(35)	(21,486)	
Western Surety Company	-	-	33,132	(9,108)	(1,138)	
Arch Reinsurance Europe Underwriting Limited	-	-	233	-	(75)	
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	-	(84,524,810)	53,539,523	(16,978,511)	(53,595,962)	
Chubb Ina Overseas Insurance Company Ltd	-	(21,065,044)	23,127	-	-	
Liberty Mutual Insurance Company	-	(9,783,698)	-	-	-	
Continental Casualty Company	-	(2,354,140)	-	-	-	
Nova Casiopea Re S.A.	-	(592,680)	-	-	-	
XI Re Europe SE	-	(92,306)	-	-	-	
Mapfre Re, Compañía De Reaseguros, S.A.	-	(81,447)	-	-	-	
Atradius Crédito Y Caución S.A. De Seguros Y Reaseguros	-	(46,091)	-	-	-	
Chubb European Group SE	-	(40,525)	-	-	-	
Total	\$ 43,435,583	\$ (118,580,741)	\$ 53,683,765	\$ (17,163,014)	\$ (54,069,446)	

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

2024 Institución	Cuenta Corriente		Participación de reafianzadores por		
	Deudor	Acreedor	Reclamaciones pagadas	Garantías por recuperar	Recuperaciones por pagar
Chubb European Group SE (Ale)	\$ 28,494,793	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Chubb Perú S.A. compañía de seguros y reaseguros	27,047,082	-	-	-	-
Sofimex Institución de Garantías	9,346,490	-	-	-	-
Aseguradora Aserta, S.A. de C.V., Grupo Financiero	7,135,875	-	-	-	-
Ace American Insurance Company	5,203,444	-	-	-	-
Continental Casualty Company	1,040,707	-	-	-	-
Fianzas Atlas, S.A.	853,382	-	-	-	-
Catlin Re Switzerland Ltd.	55,992	-	14,164	-	(176)
Lloyd S Syndicate 4472 Ltb	47,406	-	37,585	-	-
Validus Re Switzerland	14,222	-	11,276	-	-
Lloyd S Syndicate 0623/2623 Ltb	9,481	-	7,517	-	-
Western Surety Company	-	-	24,904	(9,108)	(606)
Ace Property And Casualty Insurance Company	-	-	1,670	-	-
Scor Switzerland Ag (Converium, Ltd.)	-	-	444	-	-
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	-	(286,385,867)	43,460,748	(22,192,254)	(45,333,368)
Chubb Ina Overseas Insurance Company Ltd.	-	(33,243,856)	6,026	-	-
Liberty Mutual Insurance Company	-	(7,780,166)	-	-	-
Reaseguradora Patria Sa	-	(3,521,822)	-	-	-
Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	-	(2,143,750)	1,487	(1,335)	71
Swiss Reinsurance Company Ltd.	-	(1,686,475)	15,812	(37,921)	(1,675)
Axis Re Public Limited Company	-	(1,483,359)	7,845	(19,368)	(333)
Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft	-	(1,388,414)	16,123	(43,049)	(546)
Everest Reinsurance Company	-	(1,358,349)	10,019	(28,336)	(285)
IRB Brasil Resseguros Sa	-	(655,507)	37,573	(351)	-
Transatlantic Reinsurance Company	-	(654,640)	9,861	(27,889)	(285)
Scor Reinsurance Company	-	(436,873)	3,344	(9,522)	(119)
Odyssey Reinsurance Company	-	(426,563)	307,837	(70)	(1,543)
United States Fire Insurance Company	-	(306,949)	-	-	-
Partner Reinsurance Europe Plc.	-	(279,497)	14,110	(12,892)	-
Federal Reinsurance Co	-	-	-	(84,136)	-
Nova Casiopea	-	(1,682)	-	-	-
Catlin Insurance Company Ltd	-	(118)	109	-	-
Arch Reinsurance Europe Underwriting Limited	-	(118)	1,809	-	(120)
Total	<u>\$ 79,248,874</u>	<u>\$ (341,754,005)</u>	<u>\$ 43,990,263</u>	<u>\$ (22,466,231)</u>	<u>\$ (45,339,127)</u>

**Chubb Fianzas Monterrey,
Aseguradora de Caución, S. A.**
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

A continuación, se presenta una integración de los principales resultados derivados de las operaciones con reafianzadores:

2025	Comisiones por
Institución	Reafianzamiento Cedido
Chubb Tempest Reinsurance Ltd	\$ 974,294,176
Swiss Reinsurance Company Ltd.	4,101,954
Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	3,729,304
Axis Re Public Limited Company	3,261,086
Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft	3,143,527
Everest Reinsurance Company	2,697,378
Chubb Ina Overseas Insurance Company Ltd	2,549,203
Irb Brasil Resseguros S.A.	2,395,553
Liberty Mutual Insurance Company	1,368,920
Transatlantic Reinsurance Company	1,206,847
Scor Reinsurance Company	1,092,002
Aseguradora Aserta, S.A. De C.V.	1,090,363
Lloyd'S Syndicate 4472 Lib	906,627
Partner Reinsurance Europe Plc.	894,314
Chubb European Group Se	866,443
Nova Casiopea Re S.A.	612,370
Reaseguradora Patria S.A.	548,485
Odyssey Reinsurance Company	433,795
Continental Casualty Company	385,978
Catlin Re Switzerland Ltd.	321,945
Renaissancere Europe AG	271,988
Lloyd'S Syndicate 0623/2623 Afb	181,325
Mapfre Re, Compañía De Reaseguros, S.A.	174,278
United States Fire Insurance Company	135,309
XI Re Europe Se	128,323
Atradius Crédito Y Caución S.A. De Seguros Y Reaseguro	83,423
Arch Reinsurance Europe Underwriting Limited	36,650
Hamilton Insurance Dac	<u>34,575</u>
Total	<u>\$ 1,006,946,141</u>

**Chubb Fianzas Monterrey,
Aseguradora de Caución, S. A.**
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

2024	Comisiones por
Institución	Reafianzamiento Cedido
Chubb Tempest Reinsurance Ltd	\$ 909,193,605
Swiss Reinsurance Company Ltd.	7,542,835
Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	7,322,726
Axis Re Public Limited Company	6,064,224
Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft	5,804,275
Everest Reinsurance Company	5,100,773
Chubb Ina Overseas Insurance Company Ltd	3,252,560
Irb Brasil Resseguros Sa	3,174,258
Transatlantic Reinsurance Company	2,294,030
Scor Reinsurance Company	1,977,777
Aseguradora Aserta, S.A. De C.V., Grupo Financiero	1,758,924
Liberty Mutual Insurance Company	1,341,214
Partner Reinsurance Europe Plc.	1,201,714
Markel American Insurance Company	801,848
Odyssey Reinsurance Company	600,860
Reaseguradora Patria Sa	535,774
Nova Casiopea	480,617
Catlin Re Switzerland Ltd	336,112
Lloyd S Syndicate 4472 Ltb	244,915
Chubb European Group SE (Ale)	209,446
Mapfre Re, Compañía De Reaseguros, S.A.	173,976
United States Fire Insurance Company	135,680
Continental Casualty Company	113,778
Travelers Casualty And Surety Company Of America	93,967
Atradius Crédito Y Caución S.A. De Seguros Y Rease	83,630
Validus Re Switzerland	73,475
Lloyd S Syndicate 0623/2623 Afb	48,983
Arch Reinsurance Europe Underwriting Limited	36,755
Hamilton Insurance Dac	34,575
Catlin Insurance Company Ltd	96
Total	\$ 960,033,402

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 13 - Otros activos:

A continuación, se presenta la integración de Otros activos diversos:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Mobiliario y equipo (Nota 14)	\$ 97,715,726	\$ 131,144,365
Activos adjudicados	102,591,328	108,179,263
Diversos:		
Pagos anticipados	81,664,064	74,094,418
Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido (Nota 27)	258,554,178	220,650,138
Participación de los Trabajadores en las utilidades (PTU) diferida (Nota 28)	63,088,233	79,020,125
Impuestos pagados por anticipado	<u>73,396,045</u>	<u>21,651,728</u>
	476,702,520	395,416,409
Activos amortizables neto:		
Activos amortizables	225,295,931	225,295,931
Amortización activos amortizables	<u>204,738,645</u>	<u>194,515,503</u>
	<u>20,557,286</u>	<u>30,780,428</u>
	<u>\$ 697,566,860</u>	<u>\$ 665,520,465</u>

Nota 14 - Inmuebles, mobiliario y equipo, otros activos amortizables y arrendamientos :

Los inmuebles, mobiliario y equipo se integran como sigue:

a. Inmuebles, mobiliario y equipo

Año que termino el 31 de diciembre de 2025

	Inmuebles	Mobiliario y equipo	De cómputo	Periférico de cómputo	De transporte	Activos por derecho de uso	Total
Saldo inicial en libros	\$ 20,432,750	\$ 33,468,513	\$62,880,079	\$ 1,463	\$ 19,386,695	\$ 223,450,141	\$ 359,619,641
Incremento por valuación	1,112,450	-	-	-	-	8,305,450	9,417,900
Adiciones	-	111,539	757,572	-	6,063,888	-	6,932,999
Efectos por conversión en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
Cargo por depreciación	(162,982)	(93,425)	(6,330,565)	-	(4,568,410)	(37,118,932)	(48,274,314)
Desinversiones	-	-	(2,829,042)	-	(3,458,060)	(312,782)	(6,599,884)
Saldo final en libros	21,382,218	33,486,627	54,478,044	1,463	17,424,113	194,323,877	321,096,342

Al 31 de diciembre de 2025

Depreciación Acumulada	<u>(90,441)</u>	<u>(32,886,653)</u>	<u>(42,214,851)</u>	<u>(1,463)</u>	<u>(6,858,233)</u>	<u>(120,037,198)</u>	<u>(202,088,839)</u>
Valor en Libros	<u>\$ 21,291,777</u>	<u>\$ 599,974</u>	<u>\$ 12,263,193</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 10,565,880</u>	<u>\$ 74,286,679</u>	<u>\$ 119,007,503</u>

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Año que termino el 31 de diciembre de 2024

	Inmuebles	Mobiliario y equipo	De cómputo	Periférico de cómputo	De transporte	Activos por derecho de uso	Total
Saldo inicial en libros	\$ 19,584,650	\$ 33,366,143	\$59,325,909	\$ 1,463	\$ 18,686,523	\$ 240,446,156	\$ 371,410,844
Incremento por valuación	848,100	-	-	-	-	8,729,134	9,577,234
Adiciones	-	102,369	6,660,217	-	3,641,810	-	10,404,396
Efectos por conversión en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
Cargo por depreciación	(152,064)	(704,044)	(6,723,727)	-	(5,825,689)	(38,670,242)	(52,075,766)
Desinversiones	-	-	(3,106,048)	-	(2,941,638)	(25,725,149)	(31,772,835)
Saldo final en libros	20,280,686	32,764,468	56,156,351	-	13,561,006	184,779,899	307,543,873

Al 31 de diciembre de 2024

Depreciación Acumulada	61,623	(32,182,608)	(38,262,056)	(1,463)	(4,118,657)	(81,554,038)	(156,057,199)
Valor en Libros	\$ 20,342,309	\$ 581,860	\$17,894,295	\$ -	\$ 9,442,349	\$ 103,225,861	\$ 151,486,674

Componentes sujetos a depreciación

	Tasa anual de depreciación %	Vida útil (años)
Inmuebles	Varías	Varías
Mobiliario y equipo	10	10
De cómputo	30	3.3
Periférico de cómputo	30	3.3
De transporte	25	4
Activo por derecho de uso	Varías	Varías

La depreciación registrada en los resultados de 2025 y 2024, asciende a \$11,155,381 y \$13,405,524 respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos administrativos y operativos.

Existen activos totalmente depreciados correspondientes a mobiliario y equipo, equipo de cómputo y equipo transporte por \$ 70,361,140 y \$ 65,270,232 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

b. Gastos amortizables

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024	Tasa anual de amortización (%)
Gastos de adaptaciones y mejoras	\$ 160,061,190	\$ 160,061,190	
Otros gastos por amortizar	65,234,741	65,234,741	3
Amortización acumulada	(204,738,645)	(194,515,503)	
	\$ 20,557,286	\$ 30,780,428	

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Año que termino el 31 de diciembre de 2025

	Gastos de adaptaciones y mejoras	Otros gastos por amortizar
Saldo inicial en libros	\$ 160,061,190	\$ 65,234,741
Adiciones	-	-
Cargo por depreciación	(4,594,639)	(5,628,504)
Desinversiones	-	-
Saldo final en libros	155,466,551	59,606,237

Al 31 de diciembre de 2025

Depreciación acumulada	(149,170,996)	(45,344,506)
Valor en libros	\$ 6,295,555	\$ 14,261,731

Año que termino el 31 de diciembre de 2024

	Gastos de adaptaciones y mejoras	Otros gastos por amortizar
Saldo inicial en libros	\$ 154,738,563	\$ 47,407,578
Adiciones	5,322,626	17,827,164
Cargo por depreciación	(8,864,459)	(4,352,955)
Desinversiones	-	-
Saldo final en libros	151,196,730	60,881,787

Al 31 de diciembre de 2024

Depreciación acumulada	(140,306,538)	(40,991,550)
Valor en libros	\$ 10,890,192	\$ 19,890,237

Componentes sujetos a depreciación

	Tasa anual de depreciación %	Vida útil (años)
Gastos de adaptaciones y mejoras	Varias	Varias
Otros gastos por amortizar	Varias	Varias

La amortización cargada a resultados por el año terminado el 31 de diciembre 2025 y 2024, asciende a \$10,223,143 y \$13,217,414, respectivamente la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos administrativos y operativos.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

c. Arrendamientos

La Institución, en su carácter de arrendatario, tiene arrendamientos con las siguientes características:

Capital reforma: El arrendamiento de Capital Reforma constituye nuestro domicilio. El 30 de junio de 2024 se celebró el cuarto convenio modificatorio, mediante el cual se acordó la reducción de la superficie arrendada, quedando una superficie rentable de 5,529 metros cuadrados, aplicable y pagadera a partir del 1 de julio de 2021. Adicionalmente, se convino prorrogar la fecha de término del contrato de arrendamiento hasta el 31 de mayo de 2027 en el cual no establece plazo de renovación u opción de compra. Por último, el contrato tiene cláusula de escalonamiento con periodicidad anual de conformidad con el índice Nacional de Precios al Consumidor.

En relación con los contratos de arrendamiento vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, a continuación, se muestra la siguiente información relevante sobre los mismos:

El cargo por depreciación por activos por derecho de uso, por clase inmuebles fue de \$37,118,933 y \$38,670,242 respectivamente.

A continuación, se incluyen las principales partidas reconocidas en los estados financieros relacionadas con los arrendamientos:

Descripción

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Intereses pagados por los pasivos por arrendamiento	\$ 7,758,006	\$ 10,151,224
Pagos por arrendamiento a corto plazo y de activos de bajo valor	17,243,100	14,742,683
Ingresos por subarrendamiento	23,267,666	14,576,130

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el importe de los activos por derecho de uso se integra como se muestra a continuación:

Clase de activo subyacente

Terreno y edificio	231,442,809	223,450,140
Depreciación acumulada	(157,156,130)	(120,224,280)
Derechos de uso – Neto	<u>\$ 74,286,679</u>	<u>\$ 103,225,860</u>

**Chubb Fianzas Monterrey,
Aseguradora de Caución, S. A.**
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 15 - Deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas:

El saldo de deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas se integra como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Reclamaciones pagadas	\$ 34,184,487	\$ 44,275,447
Provisión de fondos recibidos	<u>(1,582,600)</u>	<u>(564,240)</u>
	<u>\$ 32,601,887</u>	<u>\$ 43,711,207</u>

Durante el ejercicio de 2025 y 2024 la Institución tuvo recuperaciones de reclamaciones previamente pagadas por \$ 119,291,963 y \$89,667,338 respectivamente. Adicionalmente, obtuvo recuperaciones a través de la participación de reafianzadoras por \$ 69,283,040 y \$56,729,428 durante 2025 y 2024 respectivamente. Los importes mencionados forman parte del rubro de "Reclamaciones" del estado de resultados.

La provisión de fondos recibidos corresponde a los pagos en efectivo recibidos por parte de los clientes para garantizar una parte o la totalidad de la reclamación.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el importe mencionado del deudor por responsabilidad de fianzas representa un 1% y 1% respectivamente, del activo de la Institución.

Nota 16 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Como se señala en la Nota 1 a los estados financieros, la Institución es filial de CHUBB INA International Holding, Ltd. con la que se tiene una relación de negocios, ya que es quien ha financiado la operación de la Institución mediante la aportación de capital.

Los principales saldos con partes relacionadas, incluidos como parte integral de los siguientes rubros, se muestran a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
Por cobrar:	2025	2024
Tenedora		
Chubb INA Holdings, Inc.	\$ 598,792	\$ 309,079
Asociada		
Chubb Seguros México S.A.	<u>1,862,658</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 2,461,450</u>	<u>\$ 309,079</u>
Deudor por prima:		
Asociada		
Chubb Seguros México, S. A.	<u>\$ 526,309</u>	<u>\$ 124,813</u>

**Chubb Fianzas Monterrey,
Aseguradora de Caución, S. A.**
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Pagos anticipados:		
Asociada		
Chubb Seguros México, S. A.	\$ 1,647,835	\$ 1,718,536
Por pagar:		
Asociada		
Cover Direct, Inc.	\$ 25,181,126	\$ 25,632,726
Chubb Seguros Colombia, S. A.	1,012,125	934,152
Chubb Asset Management	504,929	665,454
Chubb Servicios Chile Limitada	981,624	1,111,461
Chubb Seguros México, S. A.	1,334,798	21,540
Inacomb S. de R.L. de C.V.	108,459	135,070
Chubb Digital Services, S. A. de C. V.	289,867	-
	<u>\$ 29,412,928</u>	<u>\$ 28,500,403</u>
Instituciones de Fianzas Cuenta Corriente (activo):		
Asociada		
Chubb Perú, S. A., Compañía de Seguros y Reaseguros	\$ 6,489,380	\$ 27,047,082
Chubb European Group	-	28,494,793
Ace American Insurance Company	3,967,779	5,203,444
	<u>\$ 10,457,159</u>	<u>\$ 60,745,319</u>
Instituciones de Fianzas Cuenta Corriente (pasivo):		
Asociada		
Chubb Tempest Reinsurance, Ltd.	\$ 84,524,810	\$ 286,385,867
Chubb Ina Overseas Insurance Company, Ltd.	21,065,044	33,243,856
Chubb European Group, S. E.	40,525	-
	<u>\$ 105,630,379</u>	<u>\$ 319,629,723</u>
Participación de Reafianzadoras por Reclamaciones Pendientes y Otras Participaciones:		
Asociada		
Chubb Tempest Reinsurance, Ltd.	\$ 17,034,949	\$ 24,064,874
Chubb Ina Overseas Insurance Company, Ltd.	(23,127)	(6,026)
Ace Property And Casualty Insurance Company	-	(1,670)
Federal Insurance Company	-	84,136
	<u>\$ 17,011,822</u>	<u>\$ 24,141,314</u>

**Chubb Fianzas Monterrey,
Aseguradora de Caución, S. A.**
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Ingresos		
Primas emitidas		
Asociada		
Chubb Seguros México, S. A.	\$ 2,441,894	\$ 767,616
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	-	23,740
	<u>\$ 2,441,894</u>	<u>\$ 791,356</u>
Reafianzamiento:		
Comisiones por reafianzamiento cedido		
Asociada		
Chubb Tempest Reinsurance, Ltd.	\$ 974,294,176	\$ 909,193,605
Chubb Ina Overseas Insurance Company, Ltd.	2,549,203	3,252,560
Chubb European Group, S.E.	866,443	209,446
	<u>\$ 977,709,822</u>	<u>\$ 912,655,611</u>
Siniestros recuperados por reafianzamiento cedido		
Asociada		
Chubb Tempest Reinsurance, Ltd.	\$ 162,197,987	\$1,223,281,649
Chubb Ina Overseas Insurance Company, Ltd.	-	94,179,037
	<u>\$ 162,197,987</u>	<u>\$1,317,460,686</u>
Gastos por reafianzamiento cedido		
Asociada		
Chubb Tempest Reinsurance, Ltd.	\$ 12,801,798	\$ 15,760,614
Chubb Ina Overseas Insurance Company, Ltd.	151,660	67,547
Ace Property And Casualty Insurance Company	-	-
Federal Insurance Company	-	-
	<u>\$ 12,953,458</u>	<u>\$ 15,828,161</u>
Ingreso		
Primas de reafianzamiento tomado		
Asociada		
Chubb European Group, S. E.	\$ 22,132,602	\$ 51,586,889
Ace American Insurance Company	9,389,007	6,188,228
Chubb Perú, S. A., Compañía de Seguros y Reaseguros	32,680,515	29,160,166
	<u>\$ 64,202,124</u>	<u>\$ 86,935,283</u>

**Chubb Fianzas Monterrey,
Aseguradora de Caución, S. A.**
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Ingresos varios		
Tenedora		
Chubb INA Holdings, Inc.	3,240,376	2,980,173
Asociada		
Chubb Seguros México, S. A.	\$ 59,214,692	\$ 59,407,525
Chubb Digital Services, S. A. de C. V.	318,806	347,232
Operadora FMA, S. A. de C. V.	-	9,814
	<u>\$ 62,773,874</u>	<u>\$ 62,744,744</u>
	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Egresos		
Compra de seguros		
Asociada		
Chubb Seguros México, S. A. de C. V.	<u>\$ 1,439,112</u>	<u>\$ 1,133,154</u>
Reafianzamiento:		
Asociada		
Primas cedidas		
Chubb Tempest Reinsurance, Ltd.	\$ 2,080,270,746	\$ 1,933,638,847
Chubb Ina Overseas Insurance Company, Ltd.	55,299,094	76,560,744
Chubb European Group, S.E.	<u>26,783,271</u>	<u>6,027,772</u>
	<u>\$ 2,162,353,111</u>	<u>\$2,016,227,363</u>
Comisiones por reafianzamiento tomado:		
Asociada		
Ace American Insurance Company	\$ 2,114,102	\$ 749,124
Chubb Perú, S. A., Compañía de Seguros y Reaseguros	2,896,355	2,406,473
Chubb European Group, S. E.	<u>(3,368,389)</u>	<u>3,368,391</u>
	<u>\$ 1,642,068</u>	<u>\$ 6,523,988</u>
Salvamentos (recuperaciones):		
Asociada		
Chubb Tempest Reinsurance, Ltd.	<u>\$ 56,091,657</u>	<u>\$ 50,423,467</u>

**Chubb Fianzas Monterrey,
Aseguradora de Caución, S. A.**
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Egresos		
Servicios Administrativos		
Asociada		
Cover Direct, Inc.	\$ 309,214,144	\$ 272,233,381
Chubb Seguros México, S. A.	25,510,009	23,057,786
Chubb Seguros Colombia, S. A.	2,010,955	1,517,041
Chubb Asset Management	840,136	906,296
Chubb Servicios Chile Limitada	2,276,456	1,412,159
Inacomb, S. A. de C. V.	1,537,370	318,373
Chubb Digital Services, S. A. de C. V.	276,405	-
Chubb Studio, Inc.	391,621	-
Chubb Seguros Panamá, S. A.	55,851	-
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	-	107,890
	<u>\$ 342,112,947</u>	<u>\$ 299,552,925</u>

La naturaleza de las operaciones con partes relacionadas nacionales y extranjeras, se da por procesos complementarios, económicos y de negocios entre las mismas compañías del grupo.

Entre las operaciones realizadas enunciamos las siguientes: compra venta de seguros y fianzas, reaseguro y reafianzamiento, arrendamientos, servicios administrativos, publicidad, mantenimientos comunes, pago de dividendos, entre las más importantes. En el ejercicio 2025 y 2024 no hay partidas consideradas como irrecuperables. En el ejercicio no hubo cambios en la forma de operar entre las partes relacionadas.

Nota 17 - Análisis de reservas técnicas:

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas:

Descripción	Saldo al 1 de de enero de 2024	Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Fianzas en vigor	\$ 1,337,772,943	\$ 273,344,837	\$ 1,611,117,780	\$ 10,729,270	\$ 1,621,847,050
De Contingencia	1,080,686,179	159,762,679	1,240,448,858	(120,208,767)	1,120,240,091
De Riesgos Catastróficos	452,803,137	(120,671,996)	332,131,141	(114,914,138)	217,217,003
Primas en Depósito	<u>11,129,803</u>	<u>4,229,670</u>	<u>15,359,473</u>	<u>(4,225,397)</u>	<u>11,134,076</u>
Total	\$ 2,882,392,062	\$ 316,665,190	\$ 3,199,057,252	\$(228,619,032)	\$ 2,970,438,220

Nota 18 - Obligaciones laborales:

La Institución cuenta con un plan de pensiones por jubilación híbrido de Beneficio Definido (BD) y de Contribución Definida (CD).

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

- El valor de las OBD al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendió a \$246,785,463 y \$231,152,792, respectivamente.
- El valor de los AP al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendió a \$161,383,031 y \$126,869,586, respectivamente.
- Por lo anterior, la entidad presenta un Pasivo Neto por Beneficios Definidos en el balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendió a \$85,402,432 y \$104,283,206, respectivamente.
- Beneficio Definido

Los pasivos y costos anuales relativos al Beneficio Definido (Plan de Pensiones, Prima de Antigüedad y Beneficio por Terminación) son calculados por actuario independiente de conformidad con las bases definidas en los planes y utilizando el método de crédito unitario proyectado.

La prima de antigüedad consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base en el último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por la ley.

Por el concepto de plan de pensiones se efectúa un pago mensual, o bajo cualquier otra alternativa de pago que sea actuarialmente equivalente incluido el pago único, con base en el promedio del salario pensionable del último mes, multiplicado por el acumulado de puntos obtenidos en función de la edad y años de servicio del empleado. Este importe queda sujeto a derechos adquiridos según el texto del plan.

El beneficio por terminación corresponde al monto equivalente a 3 meses del salario para efectos del plan más 20 días del mismo por cada año de servicio, en caso de despido injustificado.

Los valores presentes de esta obligación y costo de 2025 y 2024 son como sigue:

Componentes del Costo/(Ingreso) de BD

	Plan de pensiones		Prima de antigüedad		Beneficio por terminación	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Costo del servicio						
Costo laboral del servicio actual	\$ 7,030,604	\$ 7,383,196	\$ 1,221,207	\$ 868,607	\$ 986,312	\$ 986,986
Interés neto sobre el (P) / ANBD:						
Costo por intereses de la OBD	18,816,913	15,537,135	1,804,462	1,066,634	1,364,828	1,172,208
Ingreso por intereses de los AP	(9,337,239)	(9,116,851)	(1,446,718)	(1,094,194)	-	-
Costo / (ingreso) neto del periodo a reconocer en resultados	16,510,278	13,803,480	1,578,951	841,047	2,351,140	2,159,194
Reciclaje de remediaciones del (P)/ANBD a reconocer ORI:						
(Ganancia) / pérdida en la OBD	5,285,882	3,825,744	742,104	68,549	(416,903)	(238,401)
(Ganancia) / pérdida en la AP	-	-	-	-	-	-
Remediaciones de (P) ANBD a reconocer en ORI	5,285,882	3,825,744	742,104	68,549	(416,903)	(238,401)
Costo/(ingreso) de beneficios definidos	\$ 21,796,160	\$ 17,629,223	\$ 2,321,055	\$ 909,596	\$ 1,934,237	\$ 1,920,793

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Montos reconocidos en UI

	Plan de pensiones		Prima de antigüedad		Beneficio por terminación	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Saldo de inicial de ORI	\$ 67,539,762	\$ 50,363,869	\$ 6,754,835	\$ 648,571	\$ 4,674,516	\$ (2,610,315)
Reciclaje de ORI en resultados	(5,285,882)	(3,825,744)	(742,104)	(68,549)	416,903	238,401
(Ganancias)/pérdidas actuariales del periodo	15,259,025	18,311,665	3,693,995	5,748,260	(4,357,195)	(2,302,602)
Otras fuentes de GPA	(27,544,943)	2,689,972	(1,074,426)	426,553	-	-
Saldo final de ORI	\$ 49,967,962	\$ 67,539,762	\$ 8,632,300	\$ 6,754,835	\$ (8,614,808)	\$ (4,674,516)

Situación financiera del plan

	Plan de pensiones		Prima de antigüedad		Beneficio por terminación	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Obligaciones por beneficios definidos	\$ (211,862,050)	\$ (199,762,605)	\$ (22,732,511)	\$ (17,193,229)	\$ (12,190,902)	\$ (14,196,958)
Activos del plan	142,623,648	112,952,402	18,759,383	13,917,184	-	-
(Déficit)/Superávit del plan	\$ (69,238,402)	\$ (86,810,203)	\$ (3,973,128)	\$ (3,276,045)	\$ (12,190,902)	\$ (14,196,958)

Determinación del P/ANBD

	Plan de pensiones		Prima de antigüedad		Beneficio por terminación	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
P/ANBD al inicio del periodo	\$ (86,810,203)	\$ (69,634,310)	\$ (3,276,044)	\$ 298,911	\$ (14,196,958)	\$ (14,340,366)
Costo del servicio	(7,030,604)	(7,383,196)	(1,221,207)	(868,607)	(986,312)	(986,986)
Interés neto sobre el (P)/ANBD	(9,479,674)	(6,420,284)	(357,744)	27,560	(1,364,828)	(1,172,208)
Aportaciones reales al fondo	21,796,161	17,629,233	2,321,055	909,596	-	-
Pagos reales (reserva en libros)	-	-	1,180,383	2,531,308	-	-
Ganancias/(pérdidas) reconocidas en ORI	12,285,918	(21,001,637)	(2,619,570)	(6,174,812)	(4,357,195)	2,302,602
P/ANBD al final del periodo	\$ (69,238,402)	\$ (86,810,203)	\$ (3,973,127)	\$ (3,276,045)	\$ (12,190,903)	\$ (14,196,958)

Conciliación Saldos Iniciales y Finales OBD

	Plan de pensiones		Prima de antigüedad		Beneficio por terminación	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
OBD al 1 de enero	\$ 199,762,605	\$193,856,115	\$ 17,193,229	\$ 12,041,036	\$ 14,196,958	\$ 14,340,366
Costo laboral	7,030,604	7,383,196	1,221,207	868,607	986,312	986,986
Costo financiero	18,816,913	15,537,135	1,804,462	1,066,634	1,364,828	1,172,208
Beneficios pagados	(29,007,097)	(35,325,505)	1,180,383	(2,531,308)	-	-
Pérdidas / (ganancias)	15,259,025	18,311,665	3,693,995	5,748,260	(4,357,195)	(2,302,602)
OBD al 31 de diciembre	\$ 211,862,050	\$199,762,606	\$ 22,732,510	\$ 17,193,229	\$ 12,190,903	\$ 14,196,958

AP

	Plan de pensiones		Prima de antigüedad		Beneficio por terminación	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos del plan al inicio del año	\$ 112,952,402	\$ 124,221,805	\$ 13,917,184	\$ 12,339,947	\$ -	\$ -
Aportaciones al fondo	21,796,161	17,629,224	2,321,055	909,596	-	-
Rendimiento esperado de los activos del plan	9,337,239	9,116,851	1,446,718	1,094,194	-	-
Beneficios pagados	(29,007,097)	(35,325,505)	-	-	-	-
Pérdidas / (ganancias)	27,544,943	(2,689,972)	1,074,426	(426,553)	-	-
AP al 31 de diciembre	\$ 142,623,648	\$ 112,952,403	\$ 18,759,383	\$ 13,917,184	\$ -	\$ -

Las aportaciones al plan para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 ascendieron a \$24,117,216.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los AP se encontraban invertidos de la siguiente forma:

	Saldo inicial	Pagos	Aportaciones	Retorno de los AP	Saldo final
Efectivo y equivalentes	\$ -	\$ (36,777,577)	\$ 41,624,527	\$ -	\$ 4,846,950
Instrumentos de capital	28,394,118	-	-	4,940,095	33,334,213
Bienes raíces	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda	114,245,554	-	-	19,876,790	134,122,344
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-
Fondos de inversión	163,393,375	-	-	19,414,624	182,807,999
Deuda estructurada	-	-	-	-	-
Valor razonable inicial y final de los AP	<u>\$ 306,033,047</u>	<u>\$ (36,777,577)</u>	<u>\$ 41,624,527</u>	<u>\$ 44,231,509</u>	<u>\$ 355,111,506</u>

Remediciones reconocidas en Utilidad Integral (UI)

	Plan de pensiones		Prima de antigüedad		Beneficio por terminación	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Remediciones reconocidas en ORI (Ganancias) / Pérdidas actuariales en la obligación (GPAO):						
Costo laboral del servicio actual	\$ 58,847,924	\$ 48,874,781	\$ 8,514,892	\$ 5,563,000	\$ (8,614,809)	\$ (4,674,516)
(Ganancias) / Pérdidas en el retorno de los activos (GPRA) reconocidos en los ORI	<u>(8,879,963)</u>	<u>18,664,981</u>	<u>117,409</u>	<u>1,191,835</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Remediciones del PNBD – Suma	<u>\$ 49,967,962</u>	<u>\$ 67,539,762</u>	<u>\$ 8,632,301</u>	<u>\$ 6,754,835</u>	<u>\$ (8,614,809)</u>	<u>\$ (4,674,516)</u>

La Vida Laboral Remanente Promedio (VLRP) es de 9.98 años (incluir número de años).

Clasificación de las remediciones

	Plan de pensiones		Prima de antigüedad		Beneficio por terminación	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Remediciones reconocidas en el PNBD que afectaron los ORI						
Con base en la VLRP	\$ 12,285,918	\$ (21,001,637)	\$ (2,619,570)	\$ (6,174,813)	\$ 4,357,195	\$ 2,302,602
Liquidación anticipada	-	-	-	-	-	-
Modificación al plan	-	-	-	-	-	-
Reducción de personal	-	-	-	-	-	-
Remediciones del PNBD	<u>\$ 12,285,918</u>	<u>\$ (21,001,637)</u>	<u>\$ (2,619,570)</u>	<u>\$ (6,174,813)</u>	<u>\$ 4,357,195</u>	<u>\$ 2,302,602</u>
	Plan de pensiones		Prima de antigüedad		Beneficio por terminación	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Remediciones reconocidas en el PNBD que afectaron los CNP						
Con base en la VLRP	\$ 5,285,882	\$ 3,825,744	\$ 742,104	\$ 68,549	\$ (416,903)	\$ (238,401)
Liquidación anticipada	-	-	-	-	-	-
Modificación al plan	-	-	-	-	-	-
Reducción de personal	-	-	-	-	-	-
Remediciones del PNBD	<u>\$ 5,285,882</u>	<u>\$ 3,825,744</u>	<u>\$ 742,104</u>	<u>\$ 68,549</u>	<u>\$ 742,104</u>	<u>\$ 68,549</u>

La valuación actuarial de los planes de beneficios definidos fue realizada con información al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Las tasas nominales en porcentaje utilizadas en los cálculos actuariales para el ejercicio de 2025 y 2024 fueron las siguientes:

	Tasa (%)	
	2025	2024
Tasa de descuento	9.62	10.92
Incremento de sueldos	5.00	5.25
Incremento de UMA	3.75	3.75
Inflación a largo plazo	3.75	3.75

e. Contribución Definida

El pasivo por Contribución Definida consiste en un beneficio opcional que tienen los empleados elegibles de aportar hasta un 5% de su salario.

La Institución se compromete a aportar el equivalente de la parte que cada empleado decida no monetizar. Este importe adicional, al igual que el beneficio definido, queda sujeto a derechos adquiridos según el texto del plan.

La reserva por este concepto asciende a \$183,695,693 y \$162,412,614 al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente. El activo por este concepto asciende a \$183,708,678 y \$162,425,601 al 31 de diciembre 2025 y 2024 respectivamente.

f. Distribución del portafolio

Por lo que corresponde a los activos que respaldan las reservas de obligaciones laborales el componente de Contribución Definida está invertido 100% en fondos de inversión (ciclos de vida), mientras que lo referente al componente de Beneficio Definido los activos se encuentran invertidos de acuerdo con la política de inversiones como sigue:

- 82% - Instrumentos de deuda;
- 18% - Instrumentos de renta variable (hasta 50% global y 50% nacional).

g. Principales hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los AP, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

La tasa de descuento utilizada en la valuación actuarial 2025 fue 9.62%; la tasa de incremento salarial es de 5.00%; el incremento al salario mínimo fue de 11.90% hasta el 2025, será de 11.90% del 2026 al 2029 y a partir del 2030 será de 3.75; la inflación a largo plazo es de 3.75%; y la tasa de rendimiento de los activos del plan es de 9.62%, en el 2024 fue 10.92%; la tasa de incremento salarial es de 5.25%; el incremento al salario mínimo fue de 16% hasta el 2024, será

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

de 11.90% del 2025 al 2029 y a partir del 2030 será de 3.75; la inflación a largo plazo es de 3.75%; y la tasa de rendimiento de los activos del plan es de 10.92%.

La tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue la tasa de Bonos M disponibles en el mercado (Bonos gubernamentales de largo plazo).

h. Sensibilidad de las principales hipótesis actuariales

Hipótesis	Plan de		Otros
	Indemnizaciones	pensiones	postempleo
Tasa de descuento + 25 puntos básicos \$	9.87%	9.87%	9.87%
Tasa de descuento - 25 puntos básicos	9.37%	9.37%	9.37%
Tasa de incremento salario mínimo + 50 puntos básicos	12.40%	12.40%	12.40%
Incremento de 1% en la rotación de personal	8.29%	8.29%	8.29%
Disminución de 1% en la rotación de personal	6.29%	6.29%	6.29%

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las características de los planes de beneficios al personal se describen como sigue:

El objetivo del plan es: otorgar al empleado, al ocurrir el retiro, una pensión complementaria a la pensión que otorga el IMSS de acuerdo a los años de servicio. El beneficio por jubilación es equivalente a una pensión mensual, equivalente a 3 meses de sueldo pensionable más 20 días de dicho sueldo por año de servicio pensionable. El salario considerado por concepto de beneficio definido es: salario mensual integrado, el cual incluye salario base, aguinaldo, prima vacacional, fondo de ahorro, vales de despensa, compensación flexible y compensación variable de los últimos 12 meses. La edad de retiro normal es de 60 años, de manera anticipada es de 55 años.

Nota 19 - Acreedores diversos:

A continuación, se presenta la integración del rubro de Acreedores:

Concepto	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Cuentas por pagar y provisiones contables	\$ 295,305,291	\$ 277,039,727
Pasivo financiero de inmuebles arrendados	78,719,006	104,397,510
Derechos de inspección y vigilancia	18,685,743	15,993,432
Por pólizas canceladas	2,694,839	2,757,156
Dividendos por pagar sobre pólizas de fianzas	501,829	417,127
Acreedores por intereses de depósitos recibidos en garantía de fianzas	160,656	-
	<u>\$ 396,067,364</u>	<u>\$ 400,604,952</u>

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 20 - Otras obligaciones:

A continuación, se presenta la integración de Otras obligaciones:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
IVA por pagar	\$ 148,617,573	\$ 110,500,019
Impuestos retenidos a terceros	19,724,879	17,113,598
Otras impuestos	<u>13,186,744</u>	<u>11,372,455</u>
	<u>\$ 181,529,196</u>	<u>\$ 138,986,072</u>

Nota 21 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social se integra como sigue:

Acciones *	Descripción	Monto
1,999	Serie "E", las cuales solo pueden ser adquiridas por una institución financiera del exterior, o por una sociedad controladora filial, de acuerdo con la Ley	\$ 406,620,372
<u>2</u>	Serie "M", de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley	
	Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	<u>155,067,579</u>
<u>2,001</u>	Total del capital pagado	<u>\$ 561,687,951</u>

* Acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal.

* Las acciones Serie E deben representar al menos el 51% del capital social y sólo pueden ser adquiridas por una institución financiera del exterior o una sociedad controladora filial. El accionista de la Serie E que represente al menos el 51% del capital social pagado designará a la mitad más uno de los consejeros, y por cada 10% adicional, podrá designar un consejero más. Las acciones Serie M no pueden representar más del 49% del capital social y, si no son propiedad de la misma institución financiera del exterior o sociedad controladora filial, están sujetas a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley. Los accionistas de la Serie M designarán a los consejeros restantes.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

Con excepción de los casos previstos por la Ley y de acuerdo con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de esta, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie "E" deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento, por la institución financiera del exterior o por una sociedad controladora filial y solo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

Cuando menos el 51% por ciento del capital social de las filiales debe integrarse por acciones de la Serie "E" y el 49% restante se puede integrar indistinta o conjuntamente por acciones Serie "E" y "M".

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado.

Las instituciones de seguros deben separar de las utilidades netas, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2025, dicho fondo no ha alcanzado el importe requerido.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 el capital contable incluye \$17,243,235 y \$29,691,481, respectivamente, correspondiente a la valuación de IFCVT, la valuación de la reserva de riesgos en curso a tasa de interés libre de riesgos y las remediciones relativas a beneficios a empleados, cuyos efectos contables han sido generados por valuaciones de activos que no se han realizado, las cuales no son susceptibles de capitalización o reparto entre los accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Dividendos

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR para la Institución, si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan los saldos de la CUFIN y CUFIN reinvertida (CUFINRE), causarán un ISR equivalente al 42.86% si se pagan en 2021. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio en el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio y contra los pagos provisionales. Los dividendos que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Los dividendos que provengan de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014, estarán sujetos a una retención del 10% sin deducción alguna. Por lo cual, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

Durante el ejercicio de 2025, mediante sesión celebrada el 19 de septiembre de 2025, la Institución decretó dividendos por \$61,060,932 los cuales no exceden el saldo de la CUFIN y/o CUFINRE,. El pago de dividendos se realizó en efectivo y representaron un dividendo por acción de \$30,515 pesos mexicanos.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Institución no ha decretado dividendos.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Cobertura de requerimientos estatutarios

El RCS comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos.

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado “Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia” más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de fianzas en función de las operaciones y ramos que tengan autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Capital Mínimo Pagado requerido a la Institución es de \$ 144,269,166 y \$138,054,386, respectivamente y está adecuadamente cubierto.

Las Instituciones deben mantener Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución mantiene un margen de solvencia de \$950,263,834 y \$759,435,608, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el excedente de la cobertura de requerimientos estatutarios es como sigue:

	Sobranje		Índice de cobertura		Ref.
	2025	2024	2025	2024	
Requerimiento estatutario:					
Reservas técnicas	\$ 1,231,777,137	\$ 1,208,455,117	1.41	1.38	(1)
Requerimiento de capital de solvencia	\$ 950,263,834	\$ 759,435,608	4.78	2.86	(2)
Capital mínimo pagado	\$ 1,419,452,593	\$ 1,249,681,912	10.84	10.05	(3)

(1) Inversiones que respaldan las reservas técnicas entre la base de inversión.

(2) Fondos propios admisibles entre el requerimiento de capital de solvencia.

(3) Recursos de capital computables de acuerdo con la regulación entre el requerimiento de capital mínima pagado para cada operación o ramo autorizado.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 22 - Utilidad Integral:

A continuación, se presentan los efectos de ISR diferido derivados de las partidas que integran la Utilidad Integral (UI) del ejercicio:

Movimientos de UI	2025				2024			
	Base ISR	ISR	PTU	UI neto	Base ISR	ISR	PTU	UI neto
Valuación de inmuebles	\$ (1,112,450)	\$ 333,735	\$ 111,245	\$ (667,470)	\$ (995,995)	\$ 298,798	\$ 99,600	\$ (597,597)
Remediación de beneficios a los empleados	(19,634,627)	5,890,388	1,963,463	(11,780,776)	21,217,956	(6,365,387)	(2,121,795)	12,730,774
Total	\$ (20,747,077)	\$ 6,224,123	\$ 2,074,708	\$ (12,448,246)	\$ 20,221,961	\$ (6,066,589)	\$ (2,022,195)	\$ 12,133,177

Nota 23 - Prima emitida y cedida:

A continuación, se presenta un análisis de la naturaleza de las primas emitidas y cedidas:

Descripción de ramos	Año que terminó el 31 de diciembre de			
	2025		2024	
	Emitida	Cedida	Emitida	Cedida
Administrativa	\$ 2,768,900,550	\$ 2,014,762,676	\$ 2,615,501,580	\$ 1,879,219,914
Crédito	103,554,922	87,980,293	113,062,467	96,670,894
Judicial	65,161,167	42,332,256	34,214,848	39,857,520
Fidelidad	31,605,324	19,001,162	59,252,360	20,289,686
	<u>2,969,221,963</u>	<u>2,164,076,387</u>	<u>2,822,031,255</u>	<u>2,036,038,014</u>
Primas del reafianzamiento tomado	<u>100,546,673</u>	<u>84,908,252</u>	<u>122,810,682</u>	<u>106,349,176</u>
	<u>\$ 3,069,768,636</u>	<u>\$ 2,248,984,639</u>	<u>\$ 2,944,841,937</u>	<u>\$ 2,142,387,190</u>

Primas emitidas por anticipado

Como parte de las primas emitidas, se incluyen primas emitidas por anticipado de los ejercicios 2025 y 2024 por \$108,163,611 y \$91,707,115, respectivamente, cuyo efecto en el balance general y en el estado de resultados se muestra a continuación:

No. de cuenta		31 de diciembre de 2025				
		Total	Ramo Fidelidad	Ramo Judiciales	Ramo Administrativas	Ramo Crédito
Balance General						
1607	Primas por cobrar de fianzas expedidas	\$ 136,690,166	\$ 1,057,783	\$ 343,733	\$ 134,046,477	\$ 1,242,173
1713	Importes recuperables de reafianzadores	49,868,560	1,462,968	23,477	47,724,187	657,928
	Total activo	<u>186,558,726</u>	<u>2,520,751</u>	<u>367,210</u>	<u>181,770,664</u>	<u>1,900,101</u>
2107	Reserva de fianzas en vigor	62,276,746	2,927,400	46,921	58,421,371	881,054
2303	Comisiones por devengar	37,018,586	304,768	62,571	36,549,922	101,325
2607	IVA por devengar	18,648,278	145,901	46,657	18,284,386	171,334
2401	Derechos de inspección y vigilancia	3,775,483	30,477	9,006	3,700,537	35,463
2503	Instituciones de fianzas cuenta corriente	39,958,599	225,765	69,976	39,284,889	377,969
	Total Pasivo	<u>161,677,692</u>	<u>3,634,311</u>	<u>235,131</u>	<u>156,241,105</u>	<u>1,567,145</u>
	Efecto neto	<u>\$ 24,881,034</u>	<u>\$ (1,113,560)</u>	<u>\$ 132,079</u>	<u>\$ 25,529,559</u>	<u>\$ 332,956</u>

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

		31 de diciembre de 2025				
No. de cuenta	Nombre de la cuenta	Total	Ramo Fidelidad	Ramo Judiciales	Ramo Administrativas	Ramo Crédito
Estado de Resultados						
6110	Primas directas	\$ 108,163,611	\$ 885,060	\$ 257,310	\$ 106,007,991	\$ 1,013,250
5110	Primas cedidas en reafianzamiento	79,831,423	442,530	129,719	78,551,361	707,813
5207	Reserva de fianzas en vigor	12,408,186	1,464,432	23,444	10,697,184	223,126
5303	Comisiones a agentes	37,018,586	304,768	62,571	36,549,922	101,325
5302	Aplicación de comisiones a favor de Contratantes	14,295	14,295	-	-	-
6501	Productos de pólizas	6,117,089	10,640	30,760	6,053,563	22,126
6301	Comisiones por reafianzamiento cedido	39,872,824	216,765	59,743	39,266,472	329,844
		83,282,577	1,998,620	125,231	80,478,432	680,294
	Efecto neto	\$ 24,881,034	\$ (1,113,560)	\$ 132,079	\$ 25,529,559	\$ 332,956

		31 de diciembre de 2024				
No. de cuenta	Nombre de la cuenta	Total	Ramo Fidelidad	Ramo Judiciales	Ramo Administrativas	Ramo Crédito
Balance General						
1607	Primas por cobrar de fianzas expedidas	115,565,945	496,813	403,527	108,403,888	6,261,717
1713	Importes recuperables de reafianzadores	49,069,264	47,909	29,760	44,911,080	4,080,515
	Total activo	164,635,209	544,722	433,287	153,314,968	10,342,232
2107	Reserva de fianzas en vigor	61,893,612	95,865	59,400	57,053,907	4,684,440
2303	Comisiones por devengar	17,540,176	142,265	81,562	16,797,970	518,380
2607	IVA por devengar	15,714,263	68,526	55,304	14,726,748	863,685
2401	Derechos de inspección y vigilancia	3,162,281	14,227	11,348	2,955,273	181,433
2503	Instituciones de fianzas cuenta corriente	35,629,923	113,481	77,820	33,222,557	2,216,065
	Total Pasivo	133,940,255	434,364	285,434	124,756,455	8,464,003
	Efecto neto	\$ 30,694,954	\$ 110,358	\$ 147,853	\$ 28,558,513	\$ 1,878,229
Estado de Resultados						
6110	Primas directas	\$ 91,707,115	\$ 420,300	\$ 324,225	\$ 85,778,792	\$ 5,183,798
5110	Primas cedidas en reafianzamiento	67,839,954	210,150	163,125	63,325,174	4,141,505
5207	Reserva de fianzas en vigor	12,824,348	47,956	29,640	12,142,827	603,925
5303	Comisiones a agentes	17,540,176	142,265	81,562	16,797,970	518,380
5302	Aplicación de comisiones a favor de Contratantes	13,830	13,830	-	-	-
6501	Productos de pólizas	4,996,116	7,590	12,650	4,943,075	32,801
6301	Comisiones por reafianzamiento cedido	32,210,031	96,669	85,305	30,102,617	1,925,440
		61,012,161	309,942	176,372	57,220,279	3,305,569
	Efecto neto	\$ 30,694,954	\$ 110,358	\$ 147,853	\$ 28,558,513	\$ 1,878,229

**Chubb Fianzas Monterrey,
Aseguradora de Caución, S. A.**
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 24 - Comisiones contingentes

La Institución mantiene acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios (personas físicas independientes y personas morales), por la colocación de productos de fianzas como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Personas físicas	\$ 105,557,885	\$ 92,878,609
Personas morales	<u>207,836,944</u>	<u>169,806,325</u>
	<u>\$ 313,394,829</u>	<u>\$ 262,684,934</u>

Las características de los acuerdos para el pago de comisiones contingentes son por venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad.

Las Comisiones contingentes representan el 10.21% y 8.9% de las primas emitidas por dichos intermediarios en el ejercicio 2025 y 2024, respectivamente.

Nota 25 - Costo neto de siniestralidad:

A continuación, se presenta un análisis del costo de siniestralidad:

	Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de			
	2025	%	2024	%
Reclamaciones por fianzas directas	\$ 249,692,736	257	\$ 1,419,304,145	1,616
Provisión para el pago de dividendos sobre pólizas de fianzas	128,628	-	1,970	
Recuperaciones	<u>(45,842,969)</u>	(47)	<u>(43,853,254)</u>	(50)
	203,978,395		1,375,452,861	
Participación de reclamaciones a reafianzadoras	(157,046,400)	(162)	(173,893,761)	(198)
Reclamaciones pagadas garantizadas, del reafianzamiento cedido	(5,234,321)	(5)	(1,163,687,221)	(1,325)
Participación de recuperaciones a reafianzadoras	<u>55,362,896</u>	57	<u>49,933,104</u>	57
	106,917,825		1,287,647,878	
	<u>\$ 97,060,570</u>		<u>\$ 87,804,983</u>	

**Chubb Fianzas Monterrey,
Aseguradora de Caución, S. A.**
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 26 - Gastos administrativos y operativos:

A continuación, se presenta un análisis de los gastos:

	Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de			
	2025	%	2024	%
Gastos:				
Remuneración y prestaciones al personal	\$ 458,145,620	55	\$ 460,263,703	64
Honorarios	369,975,322	45	327,047,820	45
Otros gastos de operación	100,184,205	12	97,766,938	14
PTU causada y diferida	51,618,906	6	11,851,704	2
Depreciación y amortización	55,565,510	7	62,251,364	9
Rentas	17,243,100	2	14,742,683	2
Impuestos diversos	13,760,028	2	16,712,520	2
Castigos	71,381,589	9	37,783,566	5
Conceptos no deducibles	14,124,650	2	11,894,132	2
Pérdida en venta de mobiliario y equipo	18,421	-	397,178	-
Egresos varios	<u>8,671,750</u>	<u>1</u>	<u>13,107,865</u>	<u>2</u>
	1,160,689,101		1,053,819,473	
Ingresos:				
Derechos o productos de pólizas	(213,422,676)	(30)	(216,857,218)	(30)
Utilidad en venta de mobiliario y equipo	(746,302)	-	(838,891)	(-)
Recuperación de castigos	(2,054,683)	(15)	(15,320,629)	(15)
Ingresos varios	<u>(122,783,718)</u>	<u>-</u>	<u>(102,278,818)</u>	<u>(2)</u>
	<u>(339,007,379)</u>		<u>(335,295,556)</u>	
	<u>\$ 821,681,722</u>	<u>100</u>	<u>\$ 718,523,917</u>	<u>100</u>

Nota 27 - ISR:

- El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. En 2025 la Institución determinó una utilidad fiscal de \$ 531,549,877 y una utilidad fiscal de \$269,535,174 en 2024. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.
- La provisión para ISR se analiza como se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2025	2024
ISR causado	\$ 159,464,963	\$ 69,720,120
ISR diferido	<u>(44,128,163)</u>	<u>(29,659,076)</u>
Total de impuestos a la utilidad	<u>\$ 115,336,800</u>	<u>\$ 40,061,044</u>

**Chubb Fianzas Monterrey,
Aseguradora de Caución, S. A.**
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 340,415,868	\$ 184,425,265
Tasa causada del ISR	30%	30%
ISR a la tasa legal	<u>102,124,760</u>	<u>55,327,579</u>
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes:		
Gastos no deducibles	27,898,672	22,829,125
Ajuste anual por inflación	(17,014,470)	(22,710,134)
Otros	<u>2,327,838</u>	<u>(15,385,526)</u>
ISR reconocido en los resultados	<u>\$ 115,336,800</u>	<u>\$ 40,061,044</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>34%</u>	<u>22%</u>

- iii. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció el ISR diferido se analizan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Provisiones, acreedores y reaseguradores	\$ 189,245,499	\$ 161,988,543
Valuación de inversiones en valores	8,676,378	15,626,187
Inmuebles - Neto	(6,387,533)	(6,102,693)
Amortizaciones - Neto	25,364,597	23,739,230
Mobiliario y equipo - Neto	(3,412,112)	(4,101,364)
Pagos anticipados	(23,671,501)	(20,577,872)
Estimación para castigos y deterioro	<u>68,738,850</u>	<u>50,078,107</u>
ISR diferido activo, neto	<u>\$ 258,554,178</u>	<u>\$ 220,650,138</u>

A continuación, se muestra el ISR diferido fuera de los resultados del periodo, en los ORI:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Valuación de inmuebles	(6,374,019)	(6,040,284)
Remediación de beneficios a los empleados	<u>14,995,636</u>	<u>20,886,024</u>
	<u>\$ 8,621,617</u>	<u>\$ 14,845,740</u>

**Chubb Fianzas Monterrey,
Aseguradora de Caución, S. A.**
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 28 - PTU causada y diferida:

La Institución está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos en el artículo 9 de la LISR, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada del ejercicio, ni las pérdidas fiscales aplicadas. Adicionalmente, debe disminuirse de los ingresos acumulables la parte no deducida de la previsión social exenta a que se refiere la fracción XXX del artículo 28 de la LISR.

En 2025 la Institución determinó una PTU causada de \$38,887,463 (PTU de \$24,319,339 en 2024). La base gravable de PTU difiere del resultado contable debido principalmente a las diferencias en el tiempo en que algunas partidas se acumulan o deducen contablemente y para efectos de PTU causada, así como por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o de PTU causada del año.

Las provisiones para PTU causada y diferida al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se analizan a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2025	2024
PTU causada	\$ 38,887,463	\$ 21,258,786
PTU diferida	<u>13,857,184</u>	<u>(9,407,082)</u>
	<u>\$ 52,744,647</u>	<u>\$ 11,851,704</u>
PTU causada de ejercicios anteriores	<u>\$ (1,125,741)</u>	<u>\$ (2,022,195)</u>

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció PTU diferida se analizan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Provisiones, acreedores y reaseguradores	\$ 39,985,340	\$ 59,466,260
Valuación de inversiones en valores	2,892,126	5,208,729
Inmuebles-Neto	(2,129,178)	(2,034,231)
Amortizaciones - Neto	8,454,866	7,913,077
Mobiliario y equipo - Neto	(1,137,371)	(1,367,121)
Pagos Anticipados	(7,890,500)	(6,859,291)
Estimación para castigos y deterioro	<u>22,912,950</u>	<u>16,692,702</u>
PTU diferida activa neta	<u>\$ 63,088,233</u>	<u>\$ 79,020,125</u>

La PTU causada y diferida es presentada en los gastos de operación en el estado de resultado integral estado de resultados.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

A continuación, se muestra la PTU diferida fuera de los resultados del periodo, en los ORI:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Valuación de inmuebles	(2,124,673)	(2,013,428)
Remediación de beneficios a los empleados	<u>4,998,545</u>	<u>6,962,008</u>
	<u>\$ 2,873,872</u>	<u>\$ 4,948,580</u>

Nota 29 - Información adicional:

Con la implementación de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), en el título 23, capítulo 23.1.14, fracción VI, se incorporan a lo largo del presente documento las notas de revelación a los estados financieros que se dictaminan.

Es importante mencionar que la Institución, no revela información de las siguientes notas, considerando que: no realiza operaciones de este tipo; no le aplica; los importes no son relevantes o no hay nada que revelar, bajo lo establecido en la propia CUSF:

- Cualquier otro evento que, por su importancia relativa, afecte la valuación de activos, pasivos y capital, tanto en moneda nacional como extranjera.
- Cualquier circunstancia que implique algún tipo de restricción legal en cuanto a la disponibilidad o fin al que se destinan los activos, como es el caso de litigios y embargos, entre otros.
- Información referente a las Operaciones Financieras Derivadas realizadas por la Institución.
- Información respecto de las operaciones de Reafianzamiento Financiero.
- Información respecto de las operaciones mediante las cuales la Institución de Fianzas haya transferido porciones del riesgo de su cartera relativa a riesgos técnicos al mercado de valores.
- Asuntos pendientes de resolución, que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.
- Información relativa a la emisión de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.
- Información relativa a las actividades interrumpidas que afecten el balance general o el estado de resultados.
- Información complementaria sobre hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio, que no afecten las cuentas anuales a dicha fecha.
- Información relativa a salvamentos que, por su importancia, deba hacerse del conocimiento de los usuarios de la información financiera.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

- Información relativa a operaciones análogas y conexas que, por su importancia, deba hacerse del conocimiento de los usuarios de la información financiera.
- Información sobre operaciones en coaseguro que sean representativas para la Institución.
- Cualquier otro aspecto que deba de revelarse conforme a la Norma de Control de Calidad, Control de Calidad Aplicable a las Firmas de Contadores Públicos que Desempeñan Auditorías y Revisiones de Información Financiera, Trabajos para Atestiguar y Otros Servicios Relacionados, emitida por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento del IMCP, así como las NIF, emitidas por el CINIF.

Nota 30 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación, se describe una serie de NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF efectivas por primera vez para los periodos que comienzan el 1 o después del enero 2025, de 2026 y/o de 2028 según corresponda. Se considera que dichas NIF y mejoras a las NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

Nuevas NIF

NIF B-1 "Bases para la preparación y presentación de estados financieros" (antes Cambios contables y corrección de errores), fue actualizada para converger con las NIIF. Se amplió su alcance, estableciendo requisitos generales para preparar y presentar los cuatro estados financieros básicos, incluyendo la identificación, agrupación o separación de partidas, periodicidad de la información comparativa y elección de políticas contables. Además, se incorporaron normas del Marco Conceptual aplicables en la preparación de los estados financieros. La entrada en vigor de esta norma es a partir del 1° de enero de 2028.

NIF B-3 "Estado de Resultados Integral" (ERI): la norma fue modificada para alinearse con las NIIF. La estructura del ERI ahora clasifica ingresos, costos y gastos en las categorías de: operación, inversión, financiamiento, impuestos a la utilidad y operaciones discontinuadas, eliminando el rubro de Resultado Integral de financiamiento, cuyas partidas se presentan según la categoría que les dio origen. La entrada en vigor de esta norma es a partir del 1° de enero de 2028.

Mejoras a las NIF 2026

NIF B-11 "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas". Se especifica que los flujos de efectivo derivados de la disposición de activos de larga duración y de operaciones discontinuadas se deben presentar de forma prospectiva.

NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura". Se aclara que:

- a) Los contratos celebrados para adquirir, entregar o utilizar una partida no financiera deben considerarse como instrumentos financieros derivados (IFD) si se valúan a valor razonable con cambios en resultados de forma irrevocable desde su reconocimiento inicial.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

- b) Los IF contratados con entidades pertenecientes a la misma entidad económica pueden considerarse como instrumentos de cobertura calificables solo en los estados financieros individuales de las entidades contratantes.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera
- NIF B-4, Estado de cambios en el capital contable
- NIF B-6, Estado de situación financiera
- NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura
- NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés
- NIF D-4, Impuestos a la utilidad

Nuevas NIF 2025

NIF A-2 Incertidumbres sobre negocio en marcha. Esta NIF establecen las bases para el análisis de los eventos y condiciones que podrían generar incertidumbres sobre negocio en marcha de una entidad, así las normas de valuación, presentación y revelación aplicables a los estados financieros de una entidad que:

- a) es un negocio en marcha, pero que tiene incertidumbres importantes sobre su condición para continuar como negocio en marcha;
- b) continúa como negocio en marcha, pero está en un proceso de reorganización legal con la finalidad de conservar su condición de negocio en marcha; o
- c) no es un negocio en marcha.

Mejoras a las NIF 2025

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera. Se incluye la revelación de políticas contables importantes con el objeto de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo. Se establecen normas de revelación sobre los acuerdos de financiamiento para pago a proveedores (factoraje inverso). Dichas revelaciones son de aplicación general.

Se realizaron cambios en las NIF B-3, Estado de resultados integral, NIF B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos y NIF C-3, Cuentas por cobrar; con la finalidad de aclarar que los ingresos deben ser presentados netos de montos variables y no se permite su presentación separada.

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

NIF B-4, Utilidad por acción. Se modifica el alcance de la norma, por lo que a partir del 1° de enero de 2025, está solo aplicará a entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar en una bolsa de valores.

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras. Se establecen bases de valuación (estimación del tipo de cambio) y revelaciones (efectos financieros, transacciones afectadas, valor en libros de activos y pasivos, técnica de estimación, nombre de la operación extranjera, información financiera resumida de esta, así como la naturaleza y condiciones de cualquier acuerdo contractual que podría requerir que la entidad proporcione apoyo financiero a la operación extranjera, entre otras.) aplicables a entidades cuyas monedas no son intercambiables a la fecha de conversión de monedas extranjeras, lo cual converge con la NIC 21.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo. Se elimina el método de depreciación especial ya que este no debe de ser considerado como tal, sino como una forma práctica de aplicar los métodos de depreciación vigentes. Adicionalmente se incluye la descripción de cada uno de los métodos de depreciación.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar. Se precisa que un pasivo financiero puede considerarse pagado cuando se utiliza un sistema de pagos electrónicos y si:

- La entidad no tiene la capacidad de retirar, detener o cancelar la instrucción de pago, ni de acceder al efectivo pagado.

- El riesgo de liquidación asociado con el sistema de pagos electrónicos es poco importante.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés. Por los IFP que tengan cláusulas contingentes vinculadas al cumplimiento de un objetivo ambiental, social o de gobernanza, las EIP deberán revelar: una descripción de la naturaleza del evento contingente, información cuantitativa sobre los posibles cambios en los flujos de efectivo contractuales, el costo amortizado de los IFP y su efecto en el resultado integral.

NIF D-1, ingresos por contratos con clientes. Cuando una entidad que aplica NIF, emita contratos que en sustancia económica sean similares a un contrato de seguros, esta deberá aplicar lo establecido en la NIF D-1 y no podrá aplicar de forma supletoria la NIIF 17, siempre y cuando: la entidad no refleje una evaluación de riesgos asociado con un cliente en específico al establecer el precio, se compensa al cliente con la prestación de servicios y no con pagos en efectivo y cuando el riesgo de seguro transferido surge por la frecuencia del uso.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera
- NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados
- NIF B-9, Información financiera a fechas intermedias
- NIF C-6, Propiedades, planta y equipo

Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

- NIF C-8, Activos intangibles
- NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
- NIF C-10, Instrumentos financieros derivado y relaciones de cobertura
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
- NIF D-8, Pagos basados en acciones

Dentro de estos cambios, uno de los más importantes es la inclusión del riesgo operacional y del riesgo en materia de sostenibilidad que se mencionan en la NIF A-1.

Circular Modificatoria 17/23

Difiere la adopción de las siguientes NIFs para el ejercicio 2027:

- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Establece aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes.

Nota 31 - Hechos posteriores:

En la preparación de los estados financieros la Institución ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2025 y hasta el 9 de marzo de 2026 (fecha de emisión de los estados financieros), y no ha identificado eventos a incorporar como parte de sus estados financieros.

Act. Juan Carlos Lugo Escoriza
Director General

C.P. Carlos Eduardo Sá da Matta
Director de Finanzas

C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

L.A.E. Cyntia Hernández Rosas
Director Adjunto de Auditoría Interna